EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

El Siglo

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés exclusivo, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 31 de Octubre de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 812

NOTAS DE FENIX

Si algo nos impresiona tristemente, y casi nos avergüenza por *el qué dirán* de nuestro país, son las denuncias concretas sobre abusos de mando en la milicia y en la policía.

Paladas y moquetes, dados ó no reprimidos por empleados superiores cuyo cargo les exige cuando menos rudimentaria educación. ¡Qué actos tan repulsivos en la nebulosa historia de nuestra vida policial, en otras épocas siniestras...!

Al presente está fija la atención en las denuncias del mayor Morel y en el sumario que presenta á los oficiales Mermot y Sosa, del 2.° regimiento de caballería, cometiendo crueldades el primero de ellos y amparándolas con el silencio el segundo,—el superior, que veía á lesvictimas, atadas codo con codo. Y esos infelices soldados no emitían acentos de dolor cuando el sable acariciaba sus carnes,—diez, veinte y mas veces, superando con bárbara generosidad el *máximum* reglamentario del Código,—por temor de que los ayes aumentasen el tormento apagándolos la mordaza!...

Eso está escrito en El Siglo de ayer, en la Seccion Militar,—y para honra de esa noble carrera, en la que, como en toda institucion brutna, al lado de las virtudes hay defectos y debilidades en quienes por su gerarquía tienen el deber de dar ejemplo, confiamos en que la justicia no ha de brillar en este caso por su ausencia, sino al contrario por sus saludables esplendores, ora ahuyenten las sombras que envuelven la conducta de aquellos oficiales, ora patenticen la culpabilidad que proyecta el sumario.

Justicia, justicia!...

* * *

No nos parecen del todo malos,—(y hasta nos inclinamos á admitir en ellos mucho de bueno)—los siguientes párrafos de la revista pedagógica argentina *La Educacion*, escritos por el doctor Agustin Alvarez:

«... El rasgo más tristemente característico de la vida argentina, política, social y familiar, es la espantosa proporcion de espíritus falsos instruidos para todo y aptos para nada, que han aprendido de noche el mundo exterior bajo la luz de una lámpara en el interior de un aposento, encerrados con muchos libros entre cuatro paredes, como colegiales de convento de monjas, poseo de ciencia infusa para asombrar á los paisanos y no saber manejar su casa ni gobernar su familia, que, dominados por el concepto artificial de las cosas que informa su espíritu, inhabilitados para el trato de lo real por el hábito inveterado de lo imaginario, van con su cargamento de convencionalismos y ficciones tropezando en las realidades, engañándose y engañando, sin poder salir del mundo artificial en que están empantanados desde *el inicio*, que van falso desde el poder falso desde la oposicion falso desde el balcon.

Del mismo Alberdi dijo Avellaneda: ella pensaba y no escribió. No ha tenido ingerencia personal en el gobierno interior de su país. Así, sabe palabras, formas. Sabe el pensamiento mismo como concepcion mental y lo maneja poderosamente. Pero no sabe su aplicacion práctica. No sabe la realidad en su forma trivial, tangible, por decirlo así.»

De ahí cojeamos todos; unos mas y otros menos, pero todos cojeamos de realidades imaginarias.

La ausencia del espíritu práctico es tan considerable, que no se abre un periódico, no se asiste á las sesiones de un cuerpo deliberante sin encontrarse con errores y falsedades, para cuya refutacion sería necesario escribir un libro, sin conseguir asimismo convencer al autor del destino como decía Bismarck; no se da un paso sin tropezar con un erudito de mayor ó menor cuantía, con ó sin anteojos, muy informado de las cosas ajenas en libros y revistas, pero perfectamente incognita de lo que ocurre á su alrededor y sobre todo, ignorante en jefe de la condicion en que lo ha puesto el pasaraje las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, en las especulaciones científicas, buscando, como otro hida go manchego, algo que está en todas partes menos donde pretende encontrarlo....

Si con seis años de infusion en los textos universitarios y diecisiete de residencia en el mundo parte del estudio, nuestros doctores y casi doctores resultan medio tullidos para la agricultura y la ganadería, semifalsificados para la vida ordinaria, agotados para desaprender lo que *a priori* les han metido de mas en la cabeza y rapiñar *a posteriori* lo que les han enseñado de menos, desequilibrados y marcados por el saber que excede á su capacidad de usarlo merodeando, ¿cómo se defenderán con dos años mas de confinamiento intelectual y ciencia prematura que les llueve sobre mojado?

Naturalmente, con la petulancia del mal saber y la vocacion adventicia para la letra de molde que hacen incompatibilidad para aprender de la naturaleza al natural y escarmentar siquiera en los desastres propios, esplíntan brutícidos por la enseñanza para ilustrar, sin perosidad para el ambiente, que resbalan sobre los hechos reales, impermeables á las enseñanzas de la vida por el largo proceso de adaptacion á las enseñanzas del texto...

Los ingleses no tienen el culto de la capacidad *á priori* como nosotros, sino el culto de la capacidad *á posteriori*; no gustan de la juventud erudita, ni de la inexperiencia; sabia que aquí ostentan hasta los viejos, y no atoran de conocimientos prematuros á sus universitarios.

Sus programas no agotan, como los nuestros, el *omni re scibile*, que es peor que útil para nada, salvo para producir estadistas de primera, madurados en los libros y tan indigestos como los duraznos pintones madurados con maneja para que entren en el consumo antes de tiempo y se paguen por lo que no valen....»

* * *

La presencia en Buenos Aires del general Eguzquiza, vicepresidente del Paraguay, ha servido para bordar la suposición de que pudiera obedecer á la propicia oportunidad que ofrece la circunstancia de encontrarse reunidos el presidente brasileño y el argentino, para insinuarles en el sentido de que ambas repúblicas condonen la deuda que con ellas tiene pendiente aquel país, desde la guerra de la triple alianza.

Afortunadamente para nuestro país, el arreglo de aclaraga cuentas con el Paraguay borró huellas y resentimientos. Allá corrió mucha sangre oriental en la contienda tremenda; pero después de los horrores inherentes á la guerra, volviendo á su quicio el espíritu sacudido por bélicas pasiones, dimos ejemplo regresando sin alardes, sin pretender en el reparto de la victoria ni una pulgada de territorio, ni un solo peso, y acariciando ideas fraternales que se trasujeron en hechos cuyo recuerdo nos da preferencia afectuosa en el pueblo paraguayo.

Sensa.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Con asistencia de cuarenta y tres diputados declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 3 y 30 p. m.

Aprobáronse dos actas anteriores, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

Sesion Permanente

Hace mocion el doctor Palomeque para que se altere la orden del dia, tratándose la cuestion pendiente relativa al nombramiento de ministro en Méjico.

Las razones que tiene para este pedido, son las de que este asunto ha sido debidamente estudiado, y los diputados que le han prestado atencion no han podido estudiar los que se hallan en la orden del dia.

El doctor Rodriguez Larreta acepta la mocion pero la amplia en el sentido de que se constituya la Cámara en sesion permanente hasta terminar el asunto.

Se vota la mocion ampliada en esos términos, y es aprobada, pasándose á cuarto intermedio entre tanto se invita al señor ministro de Relaciones Exteriores á que concurra al acto.

La Plenipotencia en Washington

A las 4 p. m. se reabre la sesion estando presente el señor ministro doctor Herrera y Espinosa.

Reanuda su discurso el señor Parada. Analiza los precedentes que ha citado en el curso del debate mencionando las circunstancias especiales que los han producido, pasando á comprobar que se hallan en contraposicion con la Constitucion de la República.

Sostiene que el procedimiento del P. E. ha sido mas arreglado que el de los gobierno anteriores, pero es un procedimiento vicioso, pues la Asamblea la única que puede corregirlos; y esta principió debió restablecerlo la Comision de Presupuesto en el proyecto que aconseja.

Afirma que votará en contra del proyecto, apesar de considerar conveniente la representacion de la República en Méjico, por no poder aceptar el procedimiento seguido.

El doctor Martinez (M. C) dice que respecto de la creacion de empleos, lo que tiene importancia es el hecho de ser retribuidos, que es lo que sería peligroso por que la daría al P. E. esa facultad de crearlos, una influencia que podría llegar á perturbar la misma organizacion de los poderes; pero de ninguna manera si se trata de empleos gratuitos. Pero, juzga que si se trata de uno ley especial sobre nombramiento de determinados empleados, el P. E. está en la obligacion de acatarla.

Entiende pues, que la Constitucion al hablar de creacion de empleos, solo se refiere á los rentados.

—El doctor Blengio Rocca dá las razones que ha tenido la Comision de Presupuesto, para aconsejar el proyecto en debate.

La Comision no ha entrado á resolver la cuestion Constitucional, en virtud de considerar que ese es un punto ageno á la cuestion que debe resolverse, y ha presentado el proyecto—teniendo en cuenta las divergencias y controversias de opiniones—en forma que permita que pueda ser votado por todos los que, en materia constitucional respecto de la vétala concedida por la Comision Permanente, opinen en uno y otro sentido.

—Se pasó á cuarto intermedio á las 5 y 25, y vuelto á salir á las 5 y 55 p. m., el doctor Sienra Carranza toma la palabra para ratificar los argumentos que ha expuesto.

—El doctor Palomeque dice que lo que se está haciendo es un proceso, un juicio político á la Comision Permanente que acordó la vétala al Poder Ejecutivo.

Opina que si la Comision Permanente ha faltado á la Constitucion, la Asamblea debe formarlo en conflictos en las sesiones ordinarias, cuando aquella presente su Memoria; y opina que la actitud del P. E. y de la Comision Permanente, ha sido perfectamente correcta, no se ha violado ningun precepto constitucional.

—A las 7 y 40 se vuelve á cuarto intermedio, hasta las 7 y 50 p. m.; prosiguiendo su peroracion el doctor Palomeque, quien termina manifestando que votará el proyecto aconsejado.

Hace mocion el señor Fiorito para que se dé el punto por suficientemente discutido y es aprobada.

Vótase la mocion del señor Sienra, para que el asunto pase á la Comision de Legislacion, y resulta negativa.

Se vota el proyecto de la Comision de Presupuesto y es aprobado en general y particular sin modificacion alguna.

Quedó definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Se levantó la sesion á las 8 y 25 p. m.

Cláscico

Montevideo, Octubre 30 de 1900—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las tres p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley de la Honorable Cámara de Representantes, declarando incluidas varias partidas en la Planilla número 4 de Fomento del Presupuesto General de Gastos—*Enrique Lacima*, segundo secretario.

Aniversario Italiano

En virtud de indicacion del ministerio de Relaciones Exteriores, el ministerio de Gobierno ha impartido las órdenes correspondientes á las jefaturas para que se permita á los residentes italianos enarbolar el pabellon de su país en la fecha del 11 de Noviembre próximo, aniversario del natalicio de Victor Manuel III actual Rey de Italia.

Esta decision ha sido comunicada ayer por la secretaría de Relaciones á los señores cónsul y vice-cónsul italianos que visitaron al ministro doctor Herrero y Espinosa.

Contribucion Inmobiliaria

El Ministerio de Hacienda ha hecho lugar al pedido de varios contribuyentes y patrocinado por El Siglo en su número del domingo último para que, en vista de la imposibilidad importe de que la Direccion General de Impuestos Directos pudiera expedir todas las planillas respectivas durante el poco tiempo hábil que quedaba todavía, se prorrogase de siguiente plazo para el pago de la contribucion inmobiliaria del departamento de la capital.

La prórroga ha sido fijada hasta el dia 15 inclusive del entrante mes de Noviembre.

Ayer el Ministerio de Hacienda dió las órdenes correspondientes á la Direccion General de Impuestos Directos, la que, en consecuencia, se abstendrá de hacer efectiva la mora dispuesta por la ley y decreto reglamentario de la materia.

PARTIDAS CARLISTAS

EN ESPAÑA

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Paris, 30—«La Presse», en su edicion de esta tarde, asegura que la rebelion de los carlistas en España es de grandes proporciones y el gabinete Azcárraga oculta la verdad, porque teme que tan pronto se conocerá esta, la insurreccion cunda en toda España.

«La Presse» publica esta noticia en dos telegramas que dice ha recibido redactados en clave, uno de Barcelona y otro de Madrid.

Ambos despachos dicen que Cataluña entera y parte del Maestrazgo están en plena rebelion.

También en Londres circulan noticias graves sobre la situacion de España.

El corresponsal de la agencia nacional en esa capital telegrafía que el comité carlista allí residente ha recibido aviso de que dos partidas carlistas han derrotado á dos destacamentos de Guardia Civil que los perseguían en Madrid hay gran alarma porque se teme que la revolucion es muy grave.

Madrid, 30—Telegramas de Barcelona dan cuenta haber aparecido en Berga un grupo de carlistas.

Inseguida la guardia civil salió en su persecusion.

Al acercarse pudo verificar que el grupo se componia de 20 hombres.

Hubo ataque fué herido el corneta de la guardia civil.

El grupo que se pronunció en Manresa fué dispersado por las fuerzas legales.

Fué detenido en Badalona un sacerdote por suponérsele complicado en el levantamiento carlista.

Por antiguas sospechas las autoridades de Badalona han hecho y siguen haciendo detenciones.

El grupo que apareciera en Mataró fué dispersado por las fuerzas legales.

En Cuenca del general carlista Solivar, tenido como jefe del movimiento, fueron encontrados documentos que comprueban que el que se preparaba era de cierta importancia.

50 hombres permanecen recorren los campos proximos á Igualada.

Hay otra partida compuesta de 33 hombres.

Las tropas las persiguen activamente.

Madrid, 30—El gobierno continúa adoptando rigurosas medidas contra los carlistas sospechosos.

Corre el rumor de que varios influyentes jefes del partido que residian en Valencia han desaparecido de esa ciudad y se supone que han ido á reunirse con los que se encuentran en Francia.

Barcelona, 30—Esta noche se han efectuado nuevos arrestos.

Madrid, 30—El ministro del interior señor Francisco Javier Ugarte declaró que las bandas carlistas aparecidas en Cataluña no tienen importancia alguna y responden solamente á una maniobra de bolsa.

Junta Electoral

Ha quedado definitivamente instalada en el local que ocupaba la Contaduría Municipal, la Junta Electoral del departamento.

Los empleados de la secretaría de esta corporacion se ocupan actualmente en el arreglo de los mismos y en la copia de algunos cuadernos de comisiones inscriptoras y calificadoras.

Coleccion Legislativa

Acaba de salir el tomo XXIII de la Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay fundada por M. Alonso Criado, correspondiente al 1er. semestre del año 1900.—Este tomo va precedido de la siguiente

ADVERTENCIA DEL EDITOR

Habiendo adquirido del doctor Matías Alonso Criado la propiedad de la Coleccion Legislativa, por él fundada en 1875, y al incorporarla á las ediciones de la Librería del Gobierno, consideramos de rigor una corta advertencia respecto de la marcha futura de la coleccion.

Dada la circunstancia de no existir en el país Registro, Boletin ó otra publicacion oficial, por mejorada, que lanzarla las leyes y decretos y demás documentos legales ó de interés jurídico y administrativo, esta coleccion será en adelante mas amplia y contendrá todas las resoluciones del Poder Ejecutivo, de los Tribunales Civiles y Militares y de las Juntas E. Administrativas, etc., que establezcan jurisprudencia, obligaciones ó precedentes de útil conocimiento y consultas para los funcionarios, los curiatos y el comercio y público en general.

A la vez que esta ampliacion, que aumenta indudablemente el interes y utilidad de la «Coleccion», no alterará sensiblemente el precio que llegaremos pronto al público; y en vez de un volúmen anual, daremos uno cada semestre, que aparecerá, respectivamente: el 1.o de Enero ó Junio, en el mes de Julio y el 2.o, de Julio á Diciembre en Enero siguiente.

En cuanto á la correccion y fidelidad de los textos, como á la integridad de las leyes y resoluciones, podemos asegurar á los lectores que la coleccion es hecha escrupulosamente, comprendiendo los registros del Cuerpo Legislativo, de los Ministerios, Tribunales y demas corporaciones, á fin de que no haya errores ni omisiones.

Nos preocupamos ademas de una publicacion complementaria de la Coleccion y que aparecerá probablemente al finalizar el año; se trata del Indice General de la Legislacion Nacional, indicando las omisiones que puedan existir en las Colecciones, así como los errores; correlacionando leyes y resoluciones entre sí y los códigos; dando en un apéndice las leyes y resoluciones omitidas que conservan interés; y precediendo el volúmen de una historia sintética de la Legislacion Nacional, desde la época del dominio español hasta nuestros dias, escrita por el señor Benjamin Fernandez y Medina.

RUMORES POLITICOS

Los militares arrestados

Con motivo de la prision del coronel Pedro Ramos, efectuada anteanoche en cumplimiento de órdenes superiores,—y de la del cochero, exsargento de órdenes del general Estevan, corrieron ayer rumores de carácter alarmante sobre tentativas descubiertas para alterar el órden público.

En fuentes autorizadas, á donde hemos acudido en busca de informes concretos, se atribuía escasa importancia á los rumores, pues los hechos que dán orígen á las prisiones indicadas están lejos de asumir proporciones considerables.

Se trataría, á estar á las versiones oficiales de una acusacion ó denuncia contra el coronel Ramos por referencias del ex-ordenanza del general Estevan que se decía invitado por aquel militar de una manera indirecta para trabajos subversivos.

Referidas por el ex-ordenanza la conversacion que decía haber tenido con el coronel Ramos, á cierto sujeto, la trasmitió éste á un personaje político que la hizo llegar á conocimiento del gobierno.

En consecuencia se ordenó la detencion del ex-ordenanza y la del coronel Ramos, lo que se llevó á efecto para los esclarecimientos necesarios.

Dícese que la nota en que comunica el Estado Mayor la prision del coronel Ramos enviado á la Fortaleza, á los efectos de su sometimiento á la Justicia militar, establece haberse denunciado por tentativa de soborno á algunos clases del Ejército

Cuando se dictó anteanoche la órden de prision contra el ex-ordenanza de Estevan, fué detenido durante breve espacio de tiempo en la jefatura el señor Enrique Kubly que acababa de llegar de Buenos Aires. El ministro de Gobierno así que tuvo noticia de la detencion del señor Kubly ordenó se le dejara en libertad.

Podemos asegurar que ayer, á las 6 p. m. salió del Estado Mayor en carruaje, el ayudante de esta repartición, sargento mayor Nereo A. Brian, dirigiéndose al cuartel del batallon 3.° de Cazadores. Despues de hacerse cargo del mayor Morel, del que nos ocupamos en otro suelto, se dirigió á la Jefatura de policía, de donde salió momentos despues con el coronel don Pedro Ramos, subiendo al carruaje, que los condujo á la fortaleza del Cerro, á donde llegaron á las ocho menos cuarto.

El jefe de la fortaleza se hizo cargo del coronel Ramos y del mayor Morel, á los que alojó en piezas separadas, dando órden de que se les mantuviera en completa incomunicacion.

El ayudante del Estado Mayor salió media hora despues en su carruaje, con rumbo á la ciudad, pero no solo: lo acompañaba ahora el teniente coronel Cárlos B. Ifrud, que de la fortaleza fué conducido al cuartel del 3.° de cazadores, siempre en calidad de preso.

El ministerio de Guerra y Marina dirijió ayer tarde un oficio al juez militar de primer turno, pidiendo se dicte sentencia contra Ramos, á quien se acusa de trabajos subversivos.

El fundamento de esta acusacion es el siguiente:

El sargento Marcelino Coronel, que fué asistente del general Estevan y ahora trabajaba de cochero, manifestó á otra persona que el coronel Ramos había dado órden á su ayudante, el movimiento revolucionario que debía estallar ayer á las 2 de la madrugada.

Esto dió motivo á la prision de Ramos y de Marcelino Coronel, efectuadas dos horas antes de la señalada para el estallido de la revolucion. Ambos fueron alojados en la Jefatura de Policía y ayer trasladados el coronel Ramos á la fortaleza, como queda dicho, y Marcelino Coronel al batallon 1.° de cazadores, á disposicion también del juez militar.

El coronel don Pedro Ramos, es considerado como un jefe correcto y de dilatados servicios. Durante la campaña del Paraguay, que siguió hasta su terminacion, se vinculó por estrecha amistad con muchos militares que figuran actualmente unos entre los mas decididos partidarios del actual gobierno y otros entre los disidentes.

Hace poco tiempo que dejó de figurar como ayudante del ministerio de Guerra y Marina, y recordamos que al estallar el motin del 4 de Julio, cayó en poder del jefe del batallon de Artillería, cuando se dirijía al centro de la ciudad á prestar su cooperacion al Ministerio.

Habiéndose justificado su conducta, permaneció en su puesto de ayudante del ministerio, hasta que se produjo el nombramiento del general Kiddy, en cuya época fué pasado á la lista de Reemplazo.

LOS RESTOS DEL PARANA

OTRO NAUFRAGIO

BARCA DESARBOLADA

El temporal que desde la tarde de anteayer sacudió nuestras costas, calmando recien ayer á medio dia, dejará ingratos recuerdos en los anales marítimos.

El vapor Paraná, acostado sobre la restinga de la isla de Lobos, ha experimentado, especialmente la fuerza del mar y del viento. Su casco se ha partido en tres; su arboladura ha caido al mar en los movimientos que al embate de las rompientes producía al buque, y la carga ha empezado á salir por las grandes brechas abiertas en el casco al golpear contra las piedras, prefiriéndose en el fondo los bultos pesados y saliendo en direccion á la costa los que pueden flotar.

A pedido de los agentes del Paraná, la direccion general de aduanas telegrafió ayer á las receptorias de Maldonado y La Paloma, encargándolas que ejerzan la mayor vigilancia en las costas, se hagan cargo de los bultos de mercadería y remitan del buque naufrago que aparezcan en la playa, entregándolos á las embarcaciones de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, encargados del salvamento.

El capitan del puerto de Maldonado dirigió á última hora el siguiente telegrama á su superior inmediato.

Punta Este, Octubre 30—Señor Capitan G. de Puerto—Montevideo—Vapor Paraná roto completamente; la carga saldrá costas departamento de Rocha.

Adunana en este departamento, mandó guardar costas José Ignacio. Tripulacion salió hoy para aquí.

Saluda á V. S.—*Capitan Puerto.*

—La tripulacion del Paraná llegará en la mañana de hoy á bordo del vapor Tabaré, que zarpó anoche despues de las ocho, del puerto de Maldonado.

El Tabaré trasbordará parte de la carga salvada en la noche del domingo á lunes, y que los trabajadores del buque naufrago á los quechas Atahualpa y Santos Vega.

La flota Lussich permanece fondeada al abrigo de la isla Gorriti; hoy á primera hora se sondeó su actividad, dirigiéndose á la isla de Lobos á fin de ver si es posible sacar alguna carga de la parte de popa del buque perdido, que parece ser la que ha quedado menos maltratada después de golpear continuamente contra las rocas durante 24 horas.

El capitan general de puertos recibió ayer otro telegrama de Maldonado, dando cuenta del naufragio del pailebot argentino Joven Arturo, ocurrido en el puerto de Piriápolis, conocido tambien con el nombre de puerto del Inglés.

El Joven Arturo se encontraba fondeado en aquel paraje, con objeto de cargar piedra de las grandes canteras que allí posee el señor Francisco Pirés, para su destino de Buenos Aires. El fuerte pampero hizo que el pailebot garrara yendo á golpear contra el muelle, al que ocasionó grandes desperfectos, zozobrando despues.

El Joven Arturo es propiedad del contra-almirante argentino don Daniel de Solier.

El capitan del vapor italiano Venezuela, llegado ayer con procedencia de Génova, dió cuenta á la autoridad marítima de que entre el Cabo Santa María y la isla de Lobos avistó una barca desarbolada de su palo trinquete, cuya nacionalidad y nombre ignora, pues no tenía izada la bandera.

Se supone que este buque sea otra víctima del temporal de anteayer.

De Maldonado salieron en subusca los vapores Solis y Emperor.

ARGENTINOS Y BRASILEÑOS

Las fiestas en Buenos Aires

Servicio Telegráfico Especial

RECEPCION EN LA SUPREMA CORTE

VARIOS DISCURSOS

Manifestaciones recíprocas en Rio Janeiro

LA DEUDA PARAGUAYA

Buenos Aires, 30—El dia de mañana será completamente dedicado á las fiestas militares.

En el arsenal de guerra tendrá lugar el almuerzo.

El ministro de la Guerra, Riccheri, y el mariscal Canteria, irán al 3 de infantería, y por la noche se efectuará el anunciado banquete con que el coronel Riccheri obsequiará á los militares brasileños.

En la Opera se realizará luego la recepcion del Círculo Militar.

Los palcos serán ocupados por familias distinguidas y una orquesta de 60 profesores amenizará la fiesta. Se sirvirá allí un lunch para 1000 personas.

El discurso de bienvenida estará á cargo del general Garmendia.

Despues de la salida del presidente Campos Salles y de su comitiva oficial se realizará un baile.

El anunciado paseo de los periodistas brasileños á las provincias del interior se realizará visitando la provincia de Córdoba, viendo el dique San Roque y las mas importantes zonas de Santa Fé.

—En el gran salon del Jockey Club tiene lugar esta noche un gran banquete, con que los senadores y diputados de las cámaras argentinas, obsequian y sus colegas brasileños.

Hablaran Quirno Costa, á nombre del Senado y Marco Avellaneda, en nombre de la Cámara de Diputados.

Fueron especialmente invitados los periodistas brasileños.

—Una comision de señoritas visitó esta mañana al doctor Campos Salles, para pedirle solicitara del general Roca el indulto del comandante Gutierrez, ex-tesorero de la Intendencia de Guerra, condenado á un año de prision.

El doctor Campos Salles accedió, prometiendo hacerlo.

—El general Costallat, acompañado de su ayudante, visitó esta mañana á los generales Luis María Campos y Garmendia.

—El contralmirante Cercar de Noronha estuvo en la Escuela Naval esta mañana.

La recorrió toda admirando el orden que allí existe y la disciplina é instruccion de los alumnos.

Tuvo frases cariñosas para la marina argentina, dirigiendo conceptos elogiosos y alentadores á los cadetes.

Mañana tendrá lugar abordo del acorazado Riachuelo la matinee que ofrecerá el presidente Campos Salles.

—En el momento del reembarque de los huéspedes formaran las tropas de la guarnicion, lo mismo que para la recepcion.

La escuadra argentina escoltará á la escuadra brasileña hasta Maldonado.

En el canal se construirá un gran arco formado con cintas de colores nacionales y al cual será roto por los mástiles de los buques brasileños al salir de los diques.

Buenos Aires, 30—Los presidentes y sus comitivas llegaron á la estancia, en Cañuelas, del señor Vicente Casares á las 2 1/2.

Visitaron detenidamente el establecimiento La Martona y asistieron á la operacion de la fabricacion de la manteca.

Tanto la locomotora como los coches que allí los condujeron estaban adornados con banderas.

En todo el trayecto habia banderas de los dos países fraternalmente confundidas.

Fué recibido por ellos y por su dueño el doctor Campos Salles.

En la estacion Casares un gentio enorme aclamó entusiastamente á los presidentes. Veinte minutos esperaban á la comitiva y eran tirados por espléndidos caballos de la cria de Casares.

Se realizó hoy abordo del crucero Buenos Aires un brillante almuerzo, con que los oficiales de mar de la marina argentina obsequiaban á sus colegas de la armada brasilera.

La cubierta del crucero fué trasformada en sala de baile con profusion de flores y banderas entrelazadas.

Los comensales fueron 80.

La banda del crucero Buenos Aires ejecutó varias piezas de música.

Cuando llegó el momento de los brindis, el contestable Leon Ribot, del Patagonia, ofreció la demostracion en sencillas y sentidas frases.

Contestó le un oficial de mar del acorazado Riachuelo agradeciendo la demostracion con palabras muy amables que comprobaron una emocion gratísima.

Hubo varios brindis verdaderamente fraternales.

Al mismo tiempo en el crucero 9 de Julio los clases, marineros y cabos de ambas obsequiaban con otro almuerzo á sus colegas brasileños.

El número de comensales era de 150.

—El coronel uruguayo Zenon de Tezanos y el general paraguayo Eguzquiza participan de los festejos en honor de Campos Salles.

—El doctor Campos Salles entregó á la sociedad de las Damas de Beneficencia 50.000 $ para Buenos Aires.

—Tuvo lugar esta tarde en la sala de audiencia de la Suprema Corte, la recepcion del doctor Lucio de Mendonça, miembro de la Suprema Corte de Rio Janeiro, que vino aquí en la comitiva del presidente del Brasil.

Presidió el acto el doctor Benjamin Paz.

Una numerosa barra asistió.

El asunto elegido fué el deligenciamiento de un exhorto recibido de los Tribunales de Montevideo, en el que se pide el embargo de los bienes de un conocido caballero, hasta cobrar la suma de $ oro 640.000.

El doctor Roque Saenz Peña habló por espacio de tres cuartos de hora, para refutar la resolucion del juez federal que hacia lugar al requisitorio pedido por el tribunal que expidió el exhorto.

Hizo presente, que no se habian llenado las formalidades de la ley, entrando en extensas citas sobre los tratados y procedimientos á que deben ser sometidas esas medidas extremas del orden judicial.

Terminó diciendo que su defendido no era un deudor de la suma reclamada; pues en el caso planteado por los actores, solo habia intervenido como intermediario en la venta de la empresa de un tranvía de Montevideo.

Pidió se declarase nula la resolucion del embargo adoptada por el juzgado inferior.

—Concurrirán mañana á la Opera, á la recepcion del Círculo Militar, todos los alumnos del Colegio Militar y los jefes de la guardia nacional, en número de diez por cada regimiento.

Varias bandas del ejército darán música frente al teatro.

—El baile que esta noche se dá en la casa de señor Carlos Cáceres será indudablemente magnífico; 1.100 invitaciones fueron repartidas.

Buenos Aires, 30—Con asistencia de casi todos los miembros del Congreso Nacional, se verificó esta noche en el Jockey Club, espléndidamente adornado en su interior, el banquete ofrecido por el parlamento argentino á los miembros del brasilero que han venido con Campos Salles.

La fiesta se desenvolvió en el ambiente de expansiones confraternales que se ha dejado sentir en todos los actos realizados en honor de los ilustres huéspedes.

Varios y elocuentes todos fueron los brindis pronunciados.

Anticipo párrafos del discurso de Bocayuva que conceptúo mas significativos.

«Puedo asegurarte, señores,—dijo—que nosotros los miembros del congreso nacional de los Estados Unidos del Brasil, huéspedes de la República Argentina, apreciamos en su justo valor la importancia del acontecimiento que todos celebramos con el mas sincero júbilo.

Tacitamente acabamos de firmar entre la patria brasileña y la patria argentina, un tratado sin cláusula, pero cuyo efecto es ha de hacer sentir en las relaciones jurídicas internacionales de todos los pueblos de nuestro continente por la benéfica influencia del grande ejemplo moral que le ofrece y á todo el mundo civilizado ofrecemos en este momento.

Escuyendo de nuestras relaciones el egoísmo funesto que ha sido y será siempre el elemento disolvente de la sociabilidad humana haciendo imposible la confianza en la lealtad recíproca determinando por el parlamento el antagonismo de los sentimientos y de los intereses económicos brasileños y los argentinos consolidamos las bases del derecho comun entre los hombres y el derecho público de las naciones al menos en nuestro continente. Esta obra señores es una obra humanitaria y justa»

Buenos Aires, 30—El vice-presidente de la República y presidente del Senado doctor Quirno Costa ofreció esta noche el banquete á los congresales brasileros—dijo—que las manifestaciones recíprocas de los pueb os y gobiernos del Brasil y de la República Argentina, han consolidado una política internacional.

Digna en del presente, cuyas proyecciones son una garantía de la paz en Sud América y respeto que debe guardarse en cada una de las nacionalidades creadas en esta parte del continente.

Después de recordar que al Brasil y la Argentina las vinculaban glorias, instituciones y anhelos comunes; agregó: todo pues, señores, nos acerca y nos acercaremos cada dia más sin que nada ni nadie pueda detenerno, pues unidos marcharemos á la realizacion de grandes destinos, asumiendo el rol que nos corresponde en la paz y en la felicidad de esta parte del continente.

El doctor Marco M. Avellaneda, presidente de la Cámara de Diputados, tuvo en su discurso las siguientes frases:

«Señores: las dos más grandes naciones de Sud América, cuyas fértiles tierras son bañadas por el Atlántico y el Plata, los dos más grandes ríos del Continente, han estado unidas en el pasado para derrocar tiranías y para libertar pueblos: designios nobles y generosos que no han sido empañados ni por la sombra de un interés egoista.

Hago votos porque desde hoy estén unidos eternamente para promover el adelanto y el engrandecimiento de estos países radicando el sentimiento de la paz bajo cuyo auspicios se levantan los pueblos desenvolviendo y desarrollando el comercio e industria las ciencias lo que constituye su felicidad.

El estrépito del cañon que resonó en los campos de Cerrito y en las selvas del Paraguay no debe ser oido en adelante sino para festejar los acontecimientos que afiancen la confraternidad brasilero-argentina, que será siempre fecunda en bienes para la América y para saludar los progresos alcanzados por estas países destinados á ser quizás en breve tiempo focos de luz cuyos destellos iluminen el mundo».

El general Mitre habló dos veces expresando iguales anhelos de confraternidad de paz y de justicia en que el Brasil y Argentina debe inspirar su política.

—

Rio de Janeiro, 30—Confirmando mis anteriores telegramas, respecto á las manifestaciones que se organizaban aquí en honor de la República Argentina, puedo adelantar algunos detalles de las mismas.

La comitiva encargada de organizar los festejos ha designado el dia 10 de Noviembre, para que se verifique en el Casino un gran banquete al ministro Garcia Merou.

Cien empresas periodísticas se adhieren colectivamente á esta gran fiesta, imprimiéndole el sello de una manifestacion nacional de todos los estados del país.

Llegan adhesiones al banquete y la prensa en general hace propaganda para que las familias mas distinguidas concurran á hermosear el acto con su presencia.

La misma noche del banquete los estudiantes realizarán la marcha de antorchas anunciada, saludando en la calle al ministro Garcia Merou y al coronel Mitre al banquete en el Casino.

Tambien se prepara en su honor una gran matinee.

—El baron Cabo Frio continúa gravemente enfermo.

—

Asuncion, 30—El editorial de «Tribunas» de anoche, principia diciendo que según gratas referencias del hilo eléctrico, los pueblos argentino y brasileño están realizando la convencion de que remitieres á Montevideo á dos ovejas enfermas para poder practicar los estudios correspondientes, á lo cual accedió aquél muy solicitamente.

Pues bien: los estudios practicados por el Instituto de Higiene Experimental han concluido arribando á la conclusion de que la credda epizootia desconocida es simplemente causada por distoma hepático, parásito que se desarrolla, como lo indica su nombre, en ángado, cuyos conductos obstruye, dando lugar á todos los fenómenos patológicos observados por el señor Mariano Castro.

Actualmente el señor Felipe V. Solari está relactando una breve pero clara descripcion sintética de la enfermedad que se hará pública para que los estancieros, en los Anales del Departamento de Agricultura y Ganadería.

Conjuntamente con esa descripcion publicará tambien las instrucciones prácticas para el tratamiento de los animales atacados.

PROTESTA COLORADA

En una reunion celebrada el domingo último por la comision del Club Colorado de la 17.a seccion, resolviendo dirigirse á la Departamental de esa colectividad, á fin de poner en su conocimiento el hecho siguiente:

El domingo 25 se celebró en aquella seccion una asamblea de nacionalistas, y el local donde se realizó el acto, fué el de la comision auxiliar de la localidad.

Hace última circunstancia es la que motiva la comunicacion que nos ocupa porque en ella se pide que la Departamental inicie las gestiones conducentes á evitar que las reuniones partidarias se efectúen en edificios públicos, contra todo lo acostumbrado.

EXPORTACION DE PIEDRA Y ARENA

El diputado don Eduardo Moreno que acaba de regresar de Colonia trae las mas satisfactorias impresiones de los efectos prácticos de la ley recientemente sancionada, que él patrocinó en la Asamblea para estimular la exportacion de piedra y arena de aquel departamento.

El monto del aumento que se ha producido y de que ya hemos dado cuenta, sigue en progresion creciente.

Un pequeño apunte de cartera que nos facilita puede dar idea de aquel aumento, que significa produccion, consumo, utilidades y salarios distribuidos entre centenares de personas.

Durante el año 99 la exportacion de piedra bruta procedente de las canteras de Colonia, bajo el régimen de la ley anterior fué de 45161 toneladas. En la que va transcurrido del 1900, con la nueva ley liberal, se han exportado 55,034 toneladas del mismo material.

La cantidad exportada de adoquines fué en el año anterior de 821.900 y en el que va corriendo de 1.261.600.

En piedra labrada se exportó en los mismos períodos respectivamente 4276 toneladas de piedra labrada y 4.008.

La exportacion de arena fué de 112,279 toneladas y en 1900 de 146,279.

Actualmente están en actividad las canteras de San Juan, Conchillas, Martin Chico y Sauce. Por esta última solo se exporta la piedra labrada para el edificio del Congreso Argentino.

En breve unos quinientos obreros mas comenzarán á trabajar en las canteras del Radio, y, sumándolas así enormemente la actividad en la industria pedrera, con beneficio general para el departamento donde la piedra y la arena se ofrece en tan fáciles cond

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Guerra en Sud Africa

Simpatías de la reina de Holanda — Una explosion—Boers en el Natal

Bruselas, 30—«L'Etoile Belge» asegura que el presidente Krüger asistirá á las bodas de la reina Guillermina de Holanda, expresamente invitado por su majestad.

«Explica «L'Etoile Belge» que la reina de los Países Bajos ha querido con esta invitacion hacer ver que para ella y para sus súbditos el Transvaal subsiste como nacion y su presidente como tal mandatario.

Lóndres, 30—Despachos de Capetown comunican que ayer tarde hubo un grave accidente en la Victoria road station á consecuencia del cual se produjo la explosion de un depósito de un millon de cartuchos para fusil que estaban allí depositados y debian ser remitidos al norte. La explosion destruyó tambien los edificios donde se encontraba almacenada gran cantidad de provisiones.

Londres, 30—Un telegrama de Sud Africa recibido esta tarde comunica que varios importantes comandos boers han aparecido en las cercanías de Weyburg y amenazan seriamente ahora á esa localidad de Orange.

Londres, 30—Telegrafían de Durban que en ese puerto circula el rumor de que un comando transvaleuse ha invadido la colonia del Natal por el norte y ha saqueado dos granjas.

Parece que el comandante Christian Botha hermano del generalísimo del ejército transvaleuse es el jefe de ese comando.

Italia

Las coronas enviadas desde la Argentina

Roma, 30—Una delegacion del crucero Etruria llegó esta tarde trayendo las coronas enviadas por los italianos y ciudadanos de la República Argentina para ser colocadas en la tumba de Humberto I.

Las coronas superan en proporciones y gustos, en riqueza y número á todas las manifestaciones de duelo de cualquier otra ciudad italiana y aun á los testimonios de conjunto recibidos en toda Italia.

El número de las coronas de bronce y otros metales es de 91 y las de flores artificiales ó las tarjetas de metal que adhirian á las flores naturales suman mas de 250.

Algunas de ellas han llegado en facsimile y los originales en metal seran enviados despues, pues faltó tiempo para construirlas.

Las coronas en gran parte permanecen en el depósito anexo al panteon y su colocacion en los sitios que les corresponden dará lugar á una gran ceremonia que presenciará la familia real y probablemente la misma reina Margherita.

Robo en una iglesia

Genova, 30—Una gavilla de ladrones penetró en la iglesia de San Giacomo Fucine, saqueándola por completo.

Fallecimiento del baron de Renzis

Roma, 30—Un telegrama de Paris da cuenta del fallecimiento del baron Francesco de Renzis di Monsano acaecido en Antibi.

El barón De Renzis era actualmente embajador de Italia ante el gobierno británico.

Francia

Buques para España

Paris, 30—«Le Matin» publica un telegrama de Madrid comunicando que el gobierno español confiará á los astilleros franceses la construccion de 3 acorazados 4 cruceros y un centenar de torpedos.

Finanzas brasileñas

Paris, 30—«Le Journal des Debats» en su revista financiera hablando del proyecto del Brasil concerniente á los bancos extranjeros dice: Se comprenderia que el poblerno brasileño tomara medidas contra los abusos de las especulaciones á plazo sobre el cambio y hasta que las prohibiera completamente pero las restricciones á los negocios que contiene el proyecto sometido al congreso de esa república no pueden justificarse de ninguna manera y no es con medidas de esa índole que un gobierno puede restablecer su crédito en el exterior. Por otro lado una ley semejante es inaplicable si fuese votada caeria sin duda alguna rapidamente en desuso.

«Le Temps» dice que los fondos brasileros que primero retrocedieron bajo la primera impresion dejada por este proyecto han vuelto á levantarse sobre una mas sana apreciacion de la proyectada ley.

«La Figaro» hablando sobre el mismo asunto dice que el cambio no menos que el proyecto del gobierno referente á los bancos extranjeros es el factor principal de la baja de los valores brasileños.

Caceria en Rambouillet

Paris, 30—El presidente Loubet ha ofrecido hoy una gran caceria en Rambouillet en obsequio á los grandes duques de Rusia que se encuentran en esta capital.

Paris, 30—«L'Eclaire» de hoy asegura que ha sido decidido el nombramiento de Bargeois para la embajada en Berlin.

El dec, to respectivo aparecerá recien en Enero.

Rapidez en los trenes

Paris, 30—Uno de los trenes más rápidos del mundo era el expreso Paris á Calais que cruzó la distancia de 283 kilómetros que separa ambas ciudades, en 3 horas 39 minutos.

El sábado pasado un nuevo tren compuesto de la locomotora «Compound Dubousquet» y de 8 coches batió el record de los trenes en el mundo, pues recorrió una distancia de 185 millas en 184 minutos 30 segundo y una fraccion, es decir á razon de una milla por algo menos de un minuto. En todo el mundo no se ha obtenido hasta ahora ninguna velocidad igual á esta.

Waldeck-Rousseau en Toulouse

Paris, 30—Dicen desde Tolouse que fué triunfal la recepcion que allí obtuvo el primer ministro Waldeck-Rousseau.

La ciudad presentaba el aspecto mas brillante. Todas las avenidas y calles estaban profusamente adornadas.

En la estacion, todas las autoridades civiles y militares esperaban al primer ministro que fué recibido en el anden por M. P. Vignié, prefecto de Toulouse, y el general Lasmaisons, comandante del 17 cuerpo del ejército.

En unimarcho á la Dumont, escoltado por un piquete de húsares y precedido por gendarmes á caballo, M Waldeck-Rousseau recorrió la avenida del Canal y la de Lafayette, que entre el follaje deliciosos y de los árboles estaban tan inficidad de banderas y de adornos para la iluminacion.

Los diarios publican ahora el texto del importante discurso que el jefe del gabinete pronunció durante el banquete que se le ofrecia en el salon de los Jacobinos.

El primer ministro expuso la situacion que existia al hacerse cargo del poder, cuando se efectuó una verdadera y sincera concentracion de los republicanos, y dijo que esa concentracion se habia obtenido no como todas las anteriores, haciendo concesiones en puntos que debian luego ser causa de una separacion entre los miembros del gabinete, aino, por lo contrario, por la exclusion de todo cuanto pudiera originar una division entre ellos.

«Por eso—dijo—cada vez que se han producido desórdenes, el gobierno ha podido reprimirlos; por eso tambien ha conseguido calmar numerosas huelgas, que comprometian el bienestar del pais y el porvenir del comercio.

El orador, al continuar, dijo que queria tranquilizar á los que consideran que la política del gabinete es un peligro para el órden social; «La trasformacion de la propiedad individual en propiedad colectiva por la intervencion del Estado, dijo, no forma parte del programa del gabinete; esto es ilógico, sin embargo, que la política de la union republicana no incluya ciertas reformas sociales.

Insistió, sobre todo, en la necesidad de una nueva ley de asociaciones á fin de hacer el peligro que encerraban para el pais las congregaciones religiosas, que pupulan en el territorio francés, y han mostrado en los recientes procesos la union de sus masas innumerables que tienen una arrogancia capaz de desafiar á los dignatarios de la Iglesia que se negaban á ser sus vasallos.

«En 1830, agregó el ministro, el valor de la propiedad que poseian las congregaciones era de setecientos millones de francos, y hoy ha aumentado en enormes proporciones.

«La regla fundamental de la política republicana—dijo—debe ser no conceder su confianza sido á aquellos de quienes pueda obtener un apoyo leal y decidido.

«El servicio del Estado no es una profesion, es una funcion; por consiguiente los adversarios de la República, se deben dedicar á otras profesiones.

«El gobierno quiere únicamente como empleados á republicanos convencidos y, por consiguiente, no vacilará en introducir las modificaciones necesarias en la enseñanza, y en hacer programas verdaderamente republicanos, conforme al gran ideal de la revolucion de 1789.

«¿Cómo es posible, preguntó el orador, obtener adhesion á la República de los que no están penetrados de su espíritu de sus tradiciones, de los partidarios, que repudian su enseñanza y que protestan, con su actitud, contra los poderes establecidos?

«Esa situacion—dijo el ministro,—es intolerable, y todos los esfuerzos para dominarla serán inútiles en tanto que una legislacion racional no reemplace á una legislacion ilógica, arbitrario é ineficaz.»

El orador terminó su discurso en medio de repetidos aplausos, diciendo: «La crisis que atravesamos es la crisis de crecimiento, y hemos salido de ella victoriosos, despues de haber triunfado de los gérmenes de la muerte. Por un momento parecíamos vencidos, y ahora estamos engrandecidos, fortificados y más sólidos que nunca.»

Los mineros en huelga

Paris, 30—Comunican de Arras que la huelga de los mineros del distrito de Lens sigue propagándose.

Los dragones tuvieron que cargar contra los huelguistas en la localidad de Courriera resultando varios heridos.

La clausura de la exposicion

Paris, 30—El presidente de la República Mr. Loubet ha firmado esta tarde el decreto mandando clausurar la Exposicion el 12 de Noviembre.

Este dia se distribuirán á los pobres de la capital 50 000 francos.

La crisis carbonera—Proposicion de «Le Temps»

Paris, 30—«Le Temps» se ocupa en su número de esta tarde del encarecimiento de los productos minerales, causado por la crisis carbonera, y llega á la conclusion que dicha crisis constituye una seria amenaza para la vida económica de la nacion.

Despues de exponerla gravedad de la situacion creada por la escasez de carbon, «Le Temps» propone que el gobierno suprima los derechos aduaneros que gravan actualmente el combustible importado del extrangero.

Norte-América

Campaña electoral — Resistencia oratoria de Bryan

New York, 30—La proximidad de la eleccion presidencial y vice presidencia de la república hace que la campaña electoral abarque por completo la atencion pública. De dia y noche recorren esta ciudad los clubs demócratas republicanos con música y banderas aclamando á sus respectivos candidatos y hay mestings en todos los barrios. El candidato democrático M. Williams Gennings Bryan pronunció anoche cinco discursos en otros tantos mestings. Las probabilidades de triunfo aumentan para el presidente Mackinley y las apuestas en favor de este abundan. Varios corredores ofrecian esta mañana en Wall Street una ventaja de 300 ojo á los partidarios de Bryan pero nadie aceptaba las apuestas.

Cajero desfalcador arrestado

Nueva York, 30—Un telegrama de Boston anuncia que ha sido arrestado hoy en aquella ciudad el cajero del Banco Nacional de New York M. Alford acusado de un desfalco de 7,0.000 dollars.

Sustraccion de papel moneda en Colombia

Nueva York, 30—Telegrafían de Bogotá que ha sido descubierta en la imprenta oficial la sustraccion de billetes de banco colombianos por el valor de un millon de pesos.

El presidente de Haiti

Nueva York 30—Segun telegrama recibido aquí corre el rumor que ha muerto repentinamente el presidente de la República de Haiti general Sam.

Nueva York, 30—Telegramas oficiales de Portau-Prince desmienten la noticia de la muerte del presidente de Haiti, general Sam.

Terremoto en Venezuela

Nueva York, 30—Telegrafian de Caracas que continúa allí el terror á consecuencia del terremoto que se produjo ayer, resultando 25 habitantes muertos.

Entre los heridos está el mismo presidente de la República, resultando con una pierna quebrada.

Nueva York, 30—Otro telegrama de Caracas comunica que el temblor de tierra que se sintió ayer en aquella capital ha ocasionado tambien grandes daños y numerosas víctimas en el exterior del Venezuela. La ciudad de Guarenas ha quedado completamente destruida y allí muchos de sus habitantes perecieron bajo los escombros.

Las víctimas de una explosion

Nueva York, 30—En la explosion ayer en la fábrica de productos químicos los muertos alcanzan á 40 y los heridos á 104.

Unas 30 casas han quedado destruidas.

Sucesos de la China

ENTREVISTA CON EL PRÍNCIPE YU

LOS EMPERADORES

Castigo de altos funcionarios

IDEAS DE NICOLAS II

Londres, 30—El corresponsan de la «Agencia Reuter Havas» en Pekin ha entrevistado al príncipe Yu llegado allí en mision del emperador. El príncipe ha referido al corresponsal todos los detalles de la fuga de la corte y su accidentada marcha de Pekin á Tai Yuen Fu.

Esta se hizo en el mas completo desórden y despues de las primeras jornadas degeneró en una verdadera fuga que aquejó al emperador al príncipe de casa en poder de los rebeldes.

Faltaban todos los elementos de movilidad y pasaron verdaderas necesidades, pues en ninguna parte encontraron provisiones suficientes para esa masa de gente. El emperador no queria salir de Pekin. Resistió hasta que por último cedió, porque no habia uno sólo de sus consejeros que compartiese su manera de encarar los asuntos.

El príncipe Yu asegura que tanto el emperador como la emperatriz están ansiosos de volver á Pekin, pero temen ser castigados.

New York, 30—El «Journal» dice que los ministros de las potencias en Pekin se han puesto de acuerdo sobre la indemnizacion que pedirán á China. Segun el mismo diario esa indemnizacion será de doscientos mil dollars.

Paris, 30—El gobierno ha recibido aviso de que partieron de Saigon con destino á Canton, 1000 soldados de tropas coloniales de infantería de marina, á las órdenes del teniente coronel Breviat.

Los cruceros de 1ª clase Chasseloup, Loubat y Descartes, se encuentran de estacion en Hong Kong. Además están de estacion en Canton cinco buques de menor calado y debe llegar de hoy á mañana la cañonera Siyx, tambien de la escuadra francesa.

Este despliegue de fuerzas, hecho por los franceses en el Sud, en los límites con sus colonias, tiene muy alarmados á los chinos que lo consideran como una amenaza.

Paris, 30—Las potencias han coincidido en el punto de las propuestas al gobierno chino respeto al castigo de los funcionarios culpables de los horrorosos atentados de que fueron objetos los diplomáticos, ascendores y misioneros. 10 potencias suscriben la propuesta por la cual exigen en desagravio de la vindicta humana la ejecucion capital de 2 funcionarios culpables de los atentados y á cuya propaganda y ardenes se debe el alzamiento de los boxers, el sitio de las legaciones y las matanzas de cristianos.

Londres, 30—Se ha recibido un telegrama de Pekin que dice:

«En la reunion que han celebrado ayer los ministros de 10 potencias se decidió por unanimidad pedir la ejecucion del príncipe Tuan y otros 4 príncipes manchues, de un general y de 3 ministros. En total son nueve las personas designadas para el castigo capital. En el edicto del 25 de Setiembre ademas de esos 9 hombres figuran el gobernador de Shang Si y el general Tung Fuh Siang lo que dá un total de 11 personajes cuyas vidas deben pagar los horrores cometidos contra los extranjeros.»

Shanghai, 30—El domingo ocurrió en Canton una explosion que produjo 14 muertos.

Los franceses mandaran tropas á Canton.

Londres, 30—Un despacho de San Petersburgo trae el anuncio de que el czar Nicolás II de Rusia ha invitado á las potencias á una conferencia en la Haya para discutir el arreglo de la cuestion de China.

Paris, 30—Un despacho de Pekin anuncia que la expedicion militar que fué á Paotongfu ha empezado el castigo de los 2 príncipes franceses acaban de batir y dispersar á los boxers á una jornada al oeste de Pekin.

Los chinos anuncian que se han suicidado varios diversos altos dignatarios chinos, culpables de rebelion.

Shanghai 30—Según las últimas comunicaciones de Paoting fu los boxers habrian cercado un pequeño destacamento compuesto de 17 soldados italianos cerca de Inchan que hacia reconocimiento Inmediatamente de haber tenido conocimiento de esa probable sorpresa se enviaron de Pcotingfou 150 soldados italianos y 60 ingleses á socorrerlos.

Inglaterra

Críticas á la policía—Muchos heridos

Londres, 30—Todos los diarios sin excepcion canuaran á las autoridades de policía por su falta de medidas precaucionales para oprimir el reclutamiento de los voluntarios de la City en forma que evitara los tumultos que hubo.

La estadística de la policía sobre las personas heridas y contusas en estos tumultos señala el «record» de estos casos. La cifra llega á 1200. En la noche hubo escenas de verdadera orgía en las calles principales. La prensa pide una nueva investigacion y el castigo de los empleados de policía que consintieron á tales excesos.

Fallecimiento de Max Muller

Londres, 30—Ha fallecido hoy á la edad de 77 años, el célebre filósofo, profesor Friedrich Max Müller.

Una eleccion

Londres, 30—Se ha conocido recien esta tarde el resultado de la última eleccion de diputados. Ella tuvo lugar en el distrito de Shetland y triunfaron allí los unionistas.

Suiza

Fallecimiento de un teólogo

Berna, 30—Ha fallecido á la edad de 88 años el famoso teólogo protestante Dr. F. Godet, que fué profesor de teología del emperador Federico III. El doctor Godet habia nacido en Neuchatel Dejo numerosas y celebradas obras sobre exégesis bíblica y controversias religiosas.

Alemania

Naufragio de un navío á vela

Hamburgo, 30—El navío de vela Bischoff encalló cerca de Grossvagel Sandy y se perdió totalmente. Pereciaron ahogadas las 12 personas que formaban la tripulacion.

Príncipe condenado

Berlin, 30—El teniente aleman príncipe von Arenberg ha sido condenado en segundo juicio á 18 años de fortaleza, habiéndose comprobado plenamente los excesos cometidos por ese príncipe.

España

Las trainas—Atentado con dinamita

Madrid, 30—Telegrafian de Vigo que la lucha entre traineros y jeiteros ha llegado á su período álgido.

«En efecto, ya se ha empezado á recurrir á los medios mas vedados, pues varios jeiteros, hasta ahora no habidos, han volado con dinamita siete lanchas traineras.

El atentado no ha tenido mas consecuencias que la destruccion de las siete lanchas.

Explicaciones de Lopez Guijarro

Madrid, 30—«El Liberal» publica un telegrama del señor Salvador Lopez Guijarro, ex-ministro de España en Chile, que acaba de llegar á Tenerife en viaje desde el Pacífico á España.

En un telegrama el señor Lopez Guijarro, en opinion del «Liberal» explica cumplidamente su conducta en Chile y pide al gobierno que le permita dedicarse al restablecimiento de su salud, lo le vigilan que se entiende sinceramente, y apenas se halle mejorado destruirá los cargos que sobre él pesan.

Sin ministro de marina

Madrid, 30—El señor Aveliano rehusó definitivamente la cartera de marina. Ahora se habla de nombrar para este puesto al señor Ramos.

Comerciales

El descuento—Cambio brasilero

Londres, 30—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 15|16 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 30—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 10 1|16 peniques los 1.000 reis papel.

Los soberanos se cotizan á 23.800 reis.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 30—El trigo tipo Rosario de Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Londres, 30—El trigo del Rio de la Plata, por «parcela» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 30—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 6 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 29 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos)

Liverpool, 30—El trigo del Riojfe la Plata, por «parcela» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines 3 peniques el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 30—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 136 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 30—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcela» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 30—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcela» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques, las 480 libras (218 1|2 kilogramos)

Amberes, 30—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El maiz del Rio de la Plata por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 30—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, crous el blanc, se cotizó á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Liverpool, 30—El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcela» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 55 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcela» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 51 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 280 marcos la tonelada.

Amberes, 30—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 35 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 30—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1|2 los 100 kilogramos.

LANA

Londres, 30—Durante los últimos dias de la semana pasada, se ha producido una reaccion favorable en los mercados de lanas, que hace esperar que la situacion de este textil mejorará algo en breve.

Los remates de lanas coloniales se han continuado realizando durante toda la semana con gran animacion, numerosa asistencia de compradores y precios relativamente satisfactorios.

La desaparicion del considerable stock que existia en esta plaza, ha de ejercer una favorable influencia en los precios y producirá probablemente en breve una suba de alguna importancia.

Los vendedores han retirado varios lotes de los remates, negándose á aceptar los precios actuales.

Amberes, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.65 el kilogramo.

Para ventas á plazo, con los siguientes precios: para Diciembre y Marzo á 3.76 francos.

Havre, 30—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.65 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.05 y para Marzo á francos 1.13.

Rouhaix, 30—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizó: para Diciembre á 3.85 francos y para Marzo á francos 3.70.

CUEROS

Burdeos, 30—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con lana á francos 140; con 1|4 de lana á francos 130, y peladas á francos 100.

Burdeos, 30—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos, 110 los 100 kilogramos.

Burdeos, 30—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 30—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 30—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65.50 y los pesados á fra. 63, los kilogramos.

Liverpool, 30—Los cueros vacunos secos de Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3|4 peniques la libra.

Londres, 30—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 peniques por libra.

SEBO

Londres, 30—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

Londres, 30—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 7 chelines las 112 libras.

Burdeos, 30—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 30—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 5 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 30—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 30—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 1 con 18 chelines el ciento.

Mercado argentino

Buenos Aires, 30—Los trigos superiores vendieron hoy á pesos 6.70, idem bianos á 6.59, idem regulares á 6.00

Se vendieron 320 000 kilos.

—El maiz morocho para consumo se vendió de 4.00 á 4.10 y el id amarillo de 3.00 á 4.05.

Se han vendido 120.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 47 3,4.

—Por capónas para frigorífico se pagaron de pesos 7.70 á 9.90, por idem pelados á 7.40, por ovejas de 5.10 á 6.80, por corderos á 3.00, por novillos de 42 á 95, por vacas de 35 á 43

Buenos Aires, 30—El sebo en bordalesa estilo de embarque se cotiza al superior á ps. 2.60 el bueno á 2.50, el regular á 2.45, el inferior á 2 20 los 10 kilos.

El pisado vale de ps 1.70 á 1.80.

—El pasto se vende desde rs. 18 á 41.

Buenos Aires, 30—El oro al contado, á 233.50.

Idem para fin de mes, á 233.50.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.00.

Cédulas 5 % Provinciales, al contado, 13.70.

Empréstito Popular 1888, fin de mes, 74 30.

Títulos y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.01.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|16.

» Francia, 5.03.

» Alemania, 4.11.

» Bélgica, 5.05.

—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 30—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.10 y cerró á 233.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.50 y cerró á 233.30

EN LOS MINISTERIOS

El jefe político de Minas

El señor don Pedro Lapeyre, jefa político de Minas, ha enviado al ministerio de Gobierno doce solicitudes de vecinos de distintas localidades del departamento que administra, los que piden la apertura y cierre de varios caminos.

El jefe político de esas solicitudes reclaman la rehabilitacion de antiguos caminos, delineados en oportunidad, por la direccion técnica respectiva, y que han sido cerrados por vecinos y estancieros, atendiendo, en cambio otros, que prolongando las distancias entre puntos dados, perjudican, por otra parte á los vecindarios.

El ministerio de Gobierno destinará esas solicitudes al de Fomento para que éste, oyendo la opinion de las oficinas técnicas que deben intervenir, adopte la resolucion que estime conveniente.

El templo del Cerro

El Departamento Nacional de Ingenieros ha devuelto al ministerio de Fomento la nota del Arzobispado, en la cual se pide se realice una inspeccion en la iglesia parroquial del Cerro.

En el informe que acompaña á la nota se solicitan los fondos necesarios para practicar la inspeccion solicitada.

El expediente ha vuelto al ministerio de Relaciones Exteriores á sus efectos.

Concurso para una fiesta

La superioridad dispuso ayer lo ministerio para que el próximo domingo concurra la banda de música del 1.° de Cazadores á Villa Dolores para contribuir á amenizar la fiesta que la Sociedad Cristobal Colon organiza en homenaje á los capeaos Pereira Rossell por los servicios prestados á la institucion en beneficio de los pobres que esta socorre.

El objeto de la concurrencia de la banda, pedida por la Cristobal Colon, es principalmente acompañar á los alumnos de la escuela de 3er. grado General Artigas que dirige la señorita Aurelia Viera en la ejecucion del coro denominado «Himno al Arbol» que se compuso expresamente por el profesor Campa para la fiesta de los árboles.

Cargo aceptado

El doctor Ruperto Perez Martinez con fecha de ayer dirigió nota al ministerio de Gobierno, declarando que acepta el cargo de miembro de la comision encargada de la reforma del Código de Comercio.

Visita al presidente

El nuevo vocal del Directorio del Banco de la República señor Ladislao Rubio, acompañado del ministro de Hacienda, hizo ayer una visita al Presidente de la República en su despacho.

El señor Rubio iba á agradecer personalmente el Presidente la designacion de su persona para el cargo que ocupa en el Banco.

Exposicion feria de Mercedes

La Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano se ha dirigido por nota al Ministro de Fomento invitándole para concurrir á la Exposicion de Mercedes los dias 25, 26 y 27 de Noviembre á fin de presenciar la apertura y desarrollo de la exposicion feria que debe celebrarse allí en esa fecha.

El doctor Rodriguez ha contestado que sus ocupaciones le impiden auxentarse de la capital; pero que delegará su representacion el jefe político de aquel departamento.

Luz Eléctrica en Minas

La Junta E. Administrativa de Minas ha elevado al Ministerio de Fomento las propuestas presentadas en la licitacion para el alumbrado eléctrico de la capital del departamento.

Se presentaron cuatro propuestas, pertenecientes á los señores Adolfo Larena, Rodolfo Espárrago, Pedro M. Montero y Julio Compte y Riqué.

Han sido pasadas á informe del departamento de Ingenieros.

Red telefónica en Artigas

El Departamento Nacional de Ingenieros informará en el expediente iniciado por la Jefatura Política de Artigas, relativo á la construccion de la red telefónica policial.

El iniciador de esta mejora es el coronel Antonio Gonzalez, que presentó al Gobierno las primeras indicaciones en el sentido de incorporarla al departamento de Artigas.

Este jefe se cuenta con el concurso eficaz de los vecinos más caracterizados de aquella zona de la República.

Baleas en la República

Hace dias adelantamos una informacion relacionada con los proyectos para construccion de balsas en los rios y pasos de arroyos de los departamentos del Salto, Paysandú, Artigas, Treinta y Tres, Cerro Largo y Minas, presentados por las inspecciones técnicas respectivas, y el propósito perseguido por la Seccion de Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros, de buscar un tipo único que pueda tener aplicacion en toda la República.

Entendemos que, fundándose esa oficina técnica en muchas razones de aplicabilidad oportuna, va á consejar que se construyan dos ó tres balsas, en distintos pasos, de acuerdo con las indicaciones de las inspecciones regionales, á fin de hacer ensayo de una balsa de aplicacion conveniente á introducir modificaciones que han de presentarse con el uso que de ellas se haga.

En esta forma se irá, entonces, aplicando en las balsas las formas de construccion oportuna dentro de los servicios que prestarán en las distintas localidades.

Embarcadero de ganado en Rocha

El señor Elías Loustanot se ha presentado al Ministerio de Fomento, acompañando todos los planos y estudios de un proyecto de construccion de un embarcadero de ganado en el puerto de la Paloma, departamento de Rocha.

Esos antecedentes han sido pasados al Departamento Nacional de Ingenieros, á los efectos del caso.

ACABAN DE LLEGAR

Las galletitas más ricas francesas «La fevre Utiles de petit beurre, mazembique, maizena cigarettes, petit Louis, africaines, bú bú, utile, the lorne, cha apagne, table d'hote, petit Bordeaux gaufrates etc.

Los ricos caramelos Sarah Bernardt y Reina Victoria

Guayaba extra de cacão, Mariolas de Capote, Compota de Lisboa (Postre Exquisito).

Los ricos dulces y alfajores hechos por las monjas carmelitas de Córdoba.

Las conservas más ricas y frescas francesas, inglesas y norte-americanas.

Tés de la nueva cosecha en cajonciitos y paquetes originales.

Té superior de familia á 0.80 centésimos los 500 gramos.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca

343—25 DE MAYO—347

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una ricetiera á todo cliente que compre un ajoncito de té. 17711-pre.-2 pag-Ver.

CACAO DE A. DRIESSEN

ROTTERDAM (Holanda)

Es el mejor por ser puro y en uso EL MAS BARATO, preferible al café y té.

Se vende en los principales almacenes, boticas y cafés de la Estacion del F. C. C.

Unico agente para las Repúblicas del Rio de la Plata

ALBERTO F. MULLER

CALLE RIO NEGRO — ESTACION DEL FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

LAS ESCUELAS RURALES

REPORTAJE AL DOCTOR PEREIRA NUÑEZ

En nuestra edicion de ayer se anunció un reportaje al doctor Mariano Pereira Nuñez acerca de su actitud en el seno de la Direccion General de Instruccion Pública, con respecto á la creacion de nuevas escuelas rurales.

De la entrevista con el enviado de El Siglo tendrá el lector en los párrafos siguientes, completa informe.

Reporter—Vengo doctor, como ya se lo supondrá usted, enviado para obtener datos acerca de su gestion relativa á las escuelas rurales, en la Direccion G. de Instruccion Pública... ¿Segun parece, usted se opone á que se cumpla la ley que crea 20 escuelas?

Dr. Pereira Nuñez—En rigor yo no me opongo á que se dé cumplimiento á la ley que creó esas escuelas. Lo que sostengo es que las escuelas actuales no llenan en muchos aspectos las necesidades de la campaña á causa de muchas dificultades y que debe esto llevarse á conocimiento de los poderes públicos á fin de ver si se puede dar una seria solucion.

Esta institucion es acreedora al respecto, insistiendo en que se cumpla la ley.

R.—¿A qué se debe, en primer término, su oposicion á que se haga práctica la ley?

Dr. P. N.—Es muy sencilla la explicacion. La forma en que estan actualmente establecidas las escuelas rurales es de todo punto inapropiada, por no calificarla en otra forma.

Ubicados los edificios escolares en medio de la campaña, alejados de todo núcleo de poblacion solo pueden enviarse á ellos maestros, en la mayoría de los casos jóvenes y solteros. De ahí que por razones muy naturales no pueden las niñas concurrir á disfrutar de la enseñanza, y esto es de importancia capital.

A nadie se escapa que la educacion de la mujer constituye la base sólida de nuestra sociedad, porque cada niña es una futura madre de familia y al entrar al desempeño de un cometido, tan grave y difícil, ha menester, quizás con mayor motivo que los hombres de un grado de instruccion y de un desarrollo de sentimientos considerables, para llevar á cabo en perfecta forma la conduccion del hogar á su cargo. Nada de eso sucbiene y existen 350 escuelas en la campaña á las cuales solo concurren niños por la causa que he anotado, perdiéndose el dinero inutilmente y dejándose además á la mayoría de los pobladores sin los más imprescindibles rudimentos de instruccion.

Por otra parte, el costo de la enseñanza es tal que deben pensar en disminuirlo los encargados de su direccion, pues el gasto que resulta desanimará gravosas para el erario público

Esto es demostrable facilmente Cuando se va á establecer una escuela se hace un censo en el paraje donde se ubicará para comprobar si existe el número de alumnos fijado por las disposiciones vigentes. Como es natural, el censo comprende á los varones y mujeres; pero al abrirse el colegio, como las niñas no concurren, disminuye considerablemente la cifra establecida por el censo. Si habia 50 niños aptos para recibir la instruccion, comprendidos varones y mujeres,—queda de 30 á 35 efectivos y como el mantenimiento de la escuela cuesta, por ejemplo, 50 pesos, cada alumno representa al estado una erogacion de dos pesos mensuales y esto es demasiado caro, si se tiene en cuenta que con igual suma de dinero, se puede educar doble número de alumnos.

Esto es en el mejor de los casos, porque todavía no he tenido en cuenta otros factores que acentúan la disminucion de los alumnos en cada escuela. Tiene marcada influencia en esa escasez de educandos asistentes, la considerable extension que se ha dado al radio de cada colegio,—2 leguas en todas direcciones. Los niños que residen cerca del contorno de la Amplia circunferencia deben recorrer á diario considerable distancia y lo es de manera cualquier incidente: lluvia, malos caminos, el calor mismo, impide la asistencia, á tal punto que hay no menos de 50 escuelas que tienen de 4 á 18 niños según consta en la Direccion General. Si para esos 4 niños se gastan los 50 pesos resulta que en algunas escu

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha de-
ferrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios
Despues de probar con todo es cuando más se agradece su seguri-
eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es
necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostis
como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y
reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de
toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

CARLOS CANSTATT

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Octubre de 1900

Isabel S. de Canstatt, esposa; Bernardo, Alejandro, Elina C. de Lavalleja y Ercilia C. de Iglesias, hermanos; Ambrosio Stephens y Julia W. de Canstatt, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 1.° de Noviembre á las 10 a. m., atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 13 de Marzo núm 61.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia escritorio de Vicente Uria á las 2 p. m. 2ed.

---

ido, Octubre 30 de 1900—Con su atenta comunicacion he recibido con agrado el texto ginal del trabajo que usted intitula «Indicador neral de Decretos y disposiciones militares, ndidos desde que se dictó la Constitucion la República hasta la fecha, compilados en en cronológico sistemático, y que aunque izado fuera de las horas de oficina ofrece ed al Gobierno, sin interés de ninguna ese, y tan sólo con el laudable deseo de cooperar al mejor servicio público.

Las extensas y fundadas consideraciones que a usted establecillas en la nota á que contesmo inhiben de entrar en apreciaciones rescto de la utilidad práctica é interés de dicho bajo, puesto que lo he apreciado á diario en sentida é inmediata necesidad, como medio facilitar la consulta del cúmulo de disposines militares que diseminadas importaba su ca hasta la fecha, una verdadera improba or; luego pues la laboriosa recopilacion que llevado usted á término es bajo todo conto un positivo adelanto en el sentido de simcer trabajo y como medio de hacer posible plicacion práctica de multitud de disposicio, de una manera concientemente evitando en muchos casos lesionar intereses que por el conocimiento de ellas, el gobierno velar con el mayor o posible.

Mérito que me ocupa llena pues por completo las esas deficiencias y sintetizan las imciones que me han causado su lectura, expreadole mis mas sinceras felicitaciones y aplauos.

Con toda complacencia me congratulo pues mani festar á usted que el Gobierno acepta interesante trabajo y le presta la respectiva rcheion, á cuyo efecto se ha dispuesto publicar y se me permitido como término encor r su constancia y laboriosidad constatadas, ovechando la oportunidad para expresarle seguridades de mi mas distinguida consideion y particular estima.—*P. Callorda.*

El comandante Riffaud—En virtud del orme médico sobre la enfermedad que aqueja teniente coronel Carlos Riffaud, sometido á quicia militar por expresarse en términos ouvenientes contra el presidente de la Reolica, se dispuso que dicho jefe fuera trasladado de la fortaleza del Cerro al cuartel del 3.° Cazadores, lo que se efectuó anoche.

—El doctor Miguel Herrera y Obes presentó r su escrito de defensa en la causa seguida teniente coronel Riffaud.

El defensor rebate los argumentos de la vista cal, que pide cuatro meses de prision para encausado, y hace resaltar en su extenso estudio las contradicciones de los testigos y la falidad del cargo que se hace al defendido, por cual concluye pidiendo se declare que no ha stido inérito para su prision y enjuiciamiento. Si juez resolvió pasar los autos al Consejo de erra Permanente, á los efectos del artículo del Código Militar.

El capitan Calo—El gobierno ha resuelto e el capitan Saturnino T. Calo, separado nitemente del regimiento 3.° de Caballería, e continuar sus servicios en el Estado Mayor General, en calidad de ayudante para comiones extraordinarias.

Libertad del teniente Fernandez—En causa seguida al teniente 2.° Ramon Fernandez, del regimiento 5.° de Caballería, por faltas ciplinarias, el Consejo de Guerra Permanente ió ayer sentencia, en la que después de vas consideraciones y atento lo preceptuado imvalentemente por el artículo 191 del Código de stitucion Criminal y por hallarse tambien exguida la pena que disciplinariamente le pura correspondió, fallo:

Sobreseer en la presente causa, póngase en mediata libertad al teniente 2.° don Ramon rnandez y cumplida elévese al Superior á efectos del artículo 192 del Código citado.

Firman:—*G. Moreno—Juan Torrens—Eliaco ores—Telémaco Braida*, discorde en el peiimo parrafo por entender que siendo conional, el peitorio de sobreseimiento del seor fiscal, corresponde no ejecutoriar la sente sentencia, hasta trascurrido el término de apelacion.—*Luis Queirolo*—Lo proveste.—*Alberto Villaverde*, secretario.

Nombramientos—Se han efectuado los guientes:

Para llenar vacantes en el regimiento 3.° de bllería, á los tenientes 2os. Enrique Alvarez y Leandro Acosta, y subtenientes Manuel Lagarada y José Z. Polero.

En el 2.° de Cazadores, los subtenientes Leodo Bustamante y Juan Arenas.

Casi todos estos oficiales figuraban como regados en los mismos cuerpos.

Licencias—Se concedieron las siguientes: Por 20 dias para pasar á Rocha, al teniente ronel Enrique Yarzs; por un mes para Mertea al teniente coronel Octavio Motta.

En viaje—Llegaron ayer: de Canelones el rgento mayor Filomeno Vidal; de Mosquitos capitan Jacinto Salvagno.

Partieron: para el Durazno los tenientes seundos Arturo D'Espaux y Juan Perrone; para n José el sargento mayor Antonio Fernandez.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Teniente coronel Giodomiro Sanchez, por abo de haberes; al ministerio.

—Alferez Francisco Chiribas, por id; á la 1.ª seccion.

—Teniente coronel Ramon Correa, por id; id.

—Ex-soldado Cipriano Martinez, por premio constancia; á la 5.ª seccion.

—Ex-soldado Evaristo Libera, por id id; id id.

—Doña Dolores Buquet, viuda del coronel ajudado don Juan Suarez Gordillo, por cédula pension; á informe de la 1.ª seccion.

Condena por desercion—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer un juicio público las causas seguida al soldado Hector Santuccio, del batallon «Floridas, 1.° de Cazadores, acusado de desercion.

A la 1 15 p. m. se abrió el acto, hallándose presentes el reo y su defensor, capitan Venurs Quijon, Formaban el tribunal los coronales Mogal, presidente, Chaves, Braida, Turenne y Queirolo, actuando el secretario, teniente Alberto Villaverde.

Por indicacion del presidente, éste dió lectura al sumario instruido por el capitan ayudante del cuerpo á que pertenece el encausado. En su declaracion, éste dice que los cabos Epifanio Ortiz, Luis Baratini y otros le aplicaron castigos indebidos; pero los nombrados niegan tal aseveracion.

En seguida leyó el secretario fiscal, vista fiscal, segun la cual resulta que Santurio desertó voluntariamente, faltándole cinco meses y tres las para cumplir su contrata, al firmar la cual recibió la prima de enganche correspondiente. En consecuencia, termina el fiscal pidiendo, se le aplique al acusado la pena de diez y seis aseas de prision, de acuerdo con los que establece en su primera parte, el art. 946 del Código Militar.

Pasado el sumario al defensor, dió éste lectura á su alegato, haciendo constar las circunstancias que, á su juicio, atenuando el delito del encausado, agregando que, por tratarse de una desercion simple el fiscal no podía haber pedido mas de seis meses de prision.

Tomada la confesion al reo, manifestó considerarse culpable del delito que se le imputaba.

En seguida el Consejo pasó á deliberar, y á las 3 45 se reabrió el acto, leyendo el secretario la sentencia cuya parte dispositiva:

Falla: condenando al soldado contratado Héctor Santurio, del batallon 1.° de Cazadores como reo de desercion á sufrir la pena de *quince meses* de prision militar (en la forma establecida en el art. 795 de ley citada) computándosele en forma legal, el tiempo de detencion preventiva que llava sufrida desde el 29 de Junio del corriente año, declarándose interrumpida desde esa fecha hasta el término del tiempo de la prision impuesta la obligacion del servicio de armas que contrajo por tres años, y cuyo tiempo deberá legalmente completarse una vez extinguida que sea la pena impuesta.

Ejecutoriada que sea, cúmplase y elévese al Superior á los efectos de derecho.—Monegal—Turenne—Chaves—Braida—Queirolo.—Lo proveyó etc.—*A. Villaverde*, secretario.

Sumario por peleas—El juez militar de 2.° turno ha pasado en vista al fiscal, el sumario instruido en la compañía urbana de Minas, con motivo de una pelea entre el cabo Venancio Pereira y soldado Juan O. Martinez, pertenecientes á dicha fuerza.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Inspecciones de oficinas—Los inspectores de correos señores Scarez y Larrobla continúan recorriendo las oficinas establecidas al Norte del Rio Negro.

El primero de esos funcionarios ha elevado á la Direccion General el informe relativo á la inspeccion verificada en la oficina de Correos de Corrales y el segundo en la administracion de Payasandú.

La marcha de ambas oficinas, segun los informes de la referencia, es completamente satisfactoria.

Reposicion de un empleado—La Direccion General ha resuelto que el jefe de la oficina del Telégrafo Nacional en el Salto pase á desempeñar igual cargo en Payasandú.

Este empleado, señor Agustin Lasaba, fué suspendido de su empleo, cuando se inició el proceso al coronel Figueira,—pero probada su perfecta inculpabilidad ha sido repuesto en el cargo, pero con traslado á Payasandú.

Además, segun resolucion del ministerio de Gobierno dictada ayer, deberá liquidársele el importe total de los haberes devengados.

En todas hay talleres de trabajo manual. La enseñanza superior se da en los colegios Chaptol y Rollin.

Sostiene tambien la ciudad cursos comerciales y cursos de adultos. Los primeros son muy concurridos.

El presupuesto para la sola enseñanza del dibujo llega á dos millones de francos al año.

En la calle de los Hotelitos (rue des Petits Hotels) hay una Escuela de Bellas Artes, aplicadas á la industria.

Comprende cuatro clases, es decir talleres, á saber: 1.°, Cerámica; 2.°, Escultura en madera, piedra, etc; 3.°, Dibujo en telas; 4.°, Pintura decorativa.

Los cursos son nocturnos. Enseñanse los elementos de las diferentes artes aplicadas á la industria: por ejemplo, lo que era una ánfora griega, lo que vino á ser más tarde, en el Renacimiento.

Hay además las escuelas de aprendizaje, la principal de las cuales es la de Física y Química, cuyas alumnas, en vez de pagar, reciben un subsidio de 50 francos mensuales. En la Escuela de Diderot (boulevard de la Villette) se enseñan ocho industrias diferentes. En la rue Reuilly hay una Escuela de construccion y decorado de muebles.

Para muchachas ha creado tambien el Municipio cinco grandes Escuelas de aprendizaje. En ellas y en la de la rue Jouy estudian las jóvenes comercio, confeccion, pintura de abanicos y sobre porcelana, composicion de flores, economía doméstica, costura, etc. etc.

A los cursos costeados por el Ayuntamiento asisten más de cuatro mil alumnas. Los gremios costean tambien Escuelas de mobiliario, bisuteria joyería, carruajes, encajes, corsetería flores y plumas, relojería, papel é industria que le transforman, paramanería, tapicería, axstrería, etc, etc

La Cámara de Comercio sostiene tres grandes establecimientos de enseñanza comercial. El mismo hacen muchas otras Asociaciones particulares.

La enumeracion es imposible. Su estudio, siquiera hecho muy someramente, requeriria un gran volumen.

Con lo que en este artículo he dicho apenas queda esbozado el asunto. Pero ¡verdad que el Paris bueno, honrado y trabajador tiene mucho que estudiar? ¿Verdad que ofrece ejemplos dignos de ser imitados?

G. REPARAZ.

Villa Cármen, Sevres, 22 Setiembre de 1900

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Reguladores y Tasadores—El Tribunal Superior de Justicia, en acuerdo general de ministros celebrado ayer, nombró para desempeñar las funciones de Regulador de oficio á los doctores don Manuel Machado y don Alberto Varela Ocampo, las que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para Tasadores de costas en el departamento de la capital al Escribano don Joaquin Perez Carta; para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno, inclusiveno del Departamento y Juzgados de 1.ª Instancia desde la primera seccion hasta la quinta inclusive y al escribano don Miguel F. Salvat, para las oficinas del Tribunal y Juzgados de segundo turno, con inclusion del de lo Civil de tercer turno, Hacienda, Correccional y de Paz, desde la sexta seccion hasta la vigésima primera inclusive.

Y para reguladores de honorarios de contadores al contador publico don Juan C. Vergés, debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el 30 de Enero del año entrante en atencion á la féria.

Causa de José Diaz—Este reo á la 1 p.m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.° turno la causa seguida de oficio á José Diaz acusado de homicidio.

Componen el jurado como titulares los señores José María Pongibovo, Eduardo Velazquez, Juan M. Guillotty Felipe Gil y como suplentes los señores Enrique Riera, Pedro Dalier, Juan Grondona y Enrique Olivera Calamet.

MUNICIPALIDAD

Empréstito municipal—Del 3 al 4 del próximo mes es esperado de Buenos Aires el señor Federico Perugia, que viene para continuar las gestiones iniciadas con respecto al empréstito municipal.

Por parte de los ediles se guarda sobre este asunto la mas completa reserva, á fin de que no se entorpezcan con informaciones anticipadas las gestiones del referido señor y se malogren los resultados que se espera alcanzar.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Luis Bianchi, para edificar, San Eugenio entre Casupá y Guayabo.

Rafael Olivera, para alambrar, Treinta y Tres, (Pueblo Victoria).

Juan Blengio, para refaccionar, Sarandí 280.

Victor Despeyrou, para refaccionar, Camacuá y Yerbal entre Cámaras é Itzaingó.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en sus Laboratorios en la 7.ª:

Temperatura atmosférica	14°8
Id del agua	17°0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milligramos	2°52

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 30 de 1900.—*Cárlos Reyúnaga.*

El Cocotero del Paraguay

El Departamento de Agricultura y Ganadería se ha expedido en la solicitud de los señores Jaume hnos pidiendo exoneracion de derechos aduaneros para introducir en el país 50.000 toneladas de almendras de cocotero del Paraguay para elaborar jabon y estearina en su establecimiento fabril de las Tres Cruces.

Dice el Departamento de Agricultura y Ganadería en su informe que no es posible confundir el cocotero del Paraguay con el coquito del Chile, porque proceden de dos palmas de diferente género, derivando aquél de la palma acrocomia tokaity y ésta del cocos chilensis. Por consiguiente el derecho de importacion que la tarifa de aduanas fija para el coquito del Chile ó de otras procedencias no es aplicable racionalmente al cocotero del Paraguay.

Acerca de la objecion formulada por la Direccion General de Aduanas sobre la conveniencia que la introduccion del cocotero pueda hacer á las plantas oleajinosas cultivadas en el país, el Departamento de Agricultura y Ganadería opina que las aludidas plantas oleajinosas cultivadas en la República producen clases de aceites demasiado caros para poder destinarse á la elaboracion del jabon ó de la estearina, y que el cultivo del mani, cuyo aceite tiene tal aplicacion, es hasta limitado para merecer especiales disposiciones protecionistas de los Poderes Públicos.

Por dichas consideraciones el informe termina aconsejando que se haga lugar á lo solicitado por los señores Jaume Hnos.

El ministerio de Hacienda ha pasado ahora al asunto al dictamen de la Asociacion Rural del Uruguay.

Movimiento marítimo

Carga al agua—Encontrándose la lancha N.° 24 al costado del vapor británico Heliades recibiado carga, al trasbordar una lingada de diez rollos alambre, se deshizo la linga, cayendo al mar dos rollos rollos marca B.

—El patron de la lancha N.° 536, ampliando su declaracion de fecha 23, hace constar que una vez finalizada la descarga de los sacos recibidos al vapor alemán Granada, ha resultado que los sais cajones rotos y arrojados al mar eran de la barca M. S. y pertenecian á los señores Rock, Capdevila, John y Cía.

Las lanchas del General Cavarello—En la madrugada de ayer la Capitanía del Puerto tuvo aviso de que una embarcacion se hallaba sobre la costa, en las inmediaciones del mercado del Puerto. Inmediatamente se dispuso que el ayudante don José Puig se trasladara á aquel paraje en el vapor Coronel Zufriategui.

Resultó que la embarcacion en alusion era la balandra nacional Gaviota Carabello, perteneciente á los señores Chichizola Hnos, la que hallándose frente á la barraca de esos señores, debido al fuerte temporal, rompió su amarradero, yéndose al garete hasta encontrar la costa.

El ayudante Puig encontró á cinco individuos que voluntariamente trabajaban para poner á flote la embarcacion, lo que consiguieron finalmente, llevándola al muelle del Mercado de frutos, donde la amarraron.

La balandra sufrió algunos desperfectos en la obra muerta y perdió su botalón al chocar contra la muralla de la Aguada.

Obras en el lazareto—El Consejo de Higiene ha encargado al ingeniero Rafael Maggio el estudio de los presupuestos comparativos para la construccion de una alghibe en la primera isla del lazareto de Flores, á fin de ver si conviene más efectuar esa obra aprovechando las depresiones naturales del terreno ó escavando otras que forma la constitucion geológica de la isla.

Sal de Torrevieja—El vapor «Juan Forgas» llegó ayer á la rada con cargo general y un lote de 1.500 toneladas de sal, procedente de las renombradas salinas de Torrevieja. Es la primera sal que viene á nuestro mercado en demanda de la supremacia que va alcanzando en la competencia universal.

Hé aquí algunos curiosos antecedentes sobre tan notables salinas.

Radican en la provincia de Alicante, entre esta ciudad y Cartagena, en los kilómetros de esta costa, constituyendo tan preciada joya dos lagunas de cerca de 2.000 hectáreas de superficie en comunicacion con el mar por un canal de ocho metros de ancho.

Pertenecen al Estado, siendo una de las porciones que como Arrayanes en Linares y las minas de mercurio de Almaden se han salvado de los derrochos económicos ocasionados por la guerra.

Las salinas como las minas se han cedido en arrendamiento á Empresas particulares pasando la primera á la «Salinera Española» establecida en Palma de Mallorca, propietaria de otras salinas de las que, como mas notables figuran las de Loja y Formentera.

La sociedad arrendataria al par que beneficia las salinas está obligada á construir las obras necesarias para hacer prácticas las operaciones de elaboracion, extraccion, emplazamiento, arrastre y embarque del millon y cien mil toneladas que representa la produccion anual.

Para conseguir la colocacion de esta enorme cantidad de sal redujó hasta hace dos años á cien mil toneladas, no basta dotar al establecimiento de elementos para su remocion; exigen los mercados condiciones especialísimas en este artículo y entendiéndolo así se introducen por la direccion facultativa cuantos adelantos son susceptibles para dar á la sal las condiciones de pureza y tamaño que en sus aplicaciones adopta cada país.

Limitado el beneficio por el Estado á las cien mil toneladas con que cubrir las apremiantes necesidades de las provincias Mediterráneas y de las Antillas, apenas si en el mundo se conocia la existencia de estas salinas.

Recien ahora, elaborando sal propia para cada país, se extiende su uso á todos los países consumidores del globo.

Otra barca nacional—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto la barca nacional Montserrat, de 786 toneladas de registro neto, capitan don Juan Riera, procedente de Barcelona y Cádiz con cargamento de vino y sal, á la consignacion de los señores Peinado Morales y Ca.

Es el primer viaje que este buque hace al Rio de la Plata despues de ser matriculado bajo el pabellon nacional.

El Canadiense—Este vapor británico llegado ayer con procedencia de Glasgow, Liverpool y Havre, fué enviado á la isla de Flores para su desinfeccion, despues de la cual cumplirá cinco dias de observacion sanitaria, por estar comprendido el primer puerto entre los infectados de peste bubónica.

El asunto del Loyola—Todavía anda en tramitacion el expediente relativo á la rotura del cable en la isla de Flores, hecho que se atribuyó al vapor español San Ignacio de Loyola.

El fiscal de Gobierno á quien fué pasado dicho asunto en vista, ha pedido oir antes la opinion del fiscal de Hacienda, á lo que accedió el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer.

La cancha—El oficial de bahía, teniente coronel Joaquin Ferreira y Acevedo, ha dado cuenta á su superior de la colocacion de cuatro boyas, entre el boqueta del muelle viejo y la calle Ciudadela, señalando la *cancha* que deben dejar libre para el trafico las embarcaciones de cabotaje y veleros de la bahía.

Las boyas están pintadas a franjas horizontales rojas y negras, con las iniciales C G de P. (Capitanía General de Puertos), y numeradas de uno á cuatro.

El distancia á las cabezas de los muelles es de 88 metros.

Al cementerio—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al patron de la lancha número 250, para subirla al cementerio de la villa de Guarra, con el objeto de efectuarle reparaciones.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 23 de Tomer fondeó vapor italiano Duca di Galliera y el 29 de San Vicente el vapor británico Liguria.

Pasajeros—En el vapor británico Iberia han llegado:

De Rio Janeiro—J. A. Donovan, L. Hutre.

En el vapor francés Espagne llegó de Marsella—Miguel Hariapuro.

Los cuentos de Jokai

No creo que las obras completas de Mauricio Jokai lleguen nunca á ser traducidas al español. Los rusos mismos, que consideran al gran novelista húngaro como un compañero de ellos, apenas han traducido á la lengua de Tolstoi unos cuarenta ó cincuenta libros suyos; lo que no representa sino una octava parte de su produccion. De lo que al escribo seguro es de que en cuanto los editores franceses hayan publicado las traducciones de «La pasta y de «La patria de los muertos», algunos libreros de Madrid y de Barcelona harán por lo menos un ensayo de «Jokai».

Harán bien. Pero mejor harian, á mi ver, en dar de una vez una version muy literal y muy sencilla de sus mejores cuentos.

Como novelista, en efecto, Jokai es un hijo de Alejandro Dumas, y convencido de que «las actitudes humanas no tienen en al mismas significacion ninguna y de que «los caracteres son la pura ficcion y que los que dicen lo contrario pedantes, conténtese con referir la accion pintoresca. Como cuentista, en cambio, sabe, mejor que nadie en nuestra época, sacar la vez ingenuo é intenso, acuarelado y sentencioso, ligero y épico.

En nuestra literatura y en la literatura francesa no hay autor ninguno con el cual se le pueda comparar. Su alma carece de malicia, y la sencillez de los picarescos parecería afectada al lado de su simplicidad.

Su imaginacion es prodigiosa, hasta el punto de decir «sustros hombres al hablar de los héroes de la Revolucion, es, en literatura, más nacional y más nacionalista que los rufianes vagiares de Sienkiewicz. En su frase no hay artificio ninguno, y la arquitectura de sus cuentos es desordenada cual la de una floresta. Llamarla «literatura», en fin, es emplear mal la palabra.

Y sin embargo, cuando se pone un viejo millar acaba de enceder la pipa y que nos dice, á la luz de la luna, en un jardincillo de aldea, las aventuras de sus años de lucha y de amor.

«Noche. Mi hija está ido hablar, sin duda ninguna, de Juan el Tuerto, el capitan Juan, como nosotros le decimos. Pues bien...» Y así, charlando siempre, evocando situaciones dramáticas en dos palabras, sin detenerse nunca á analizar el alma de los personajes, sin método ninguno, la historieta continua durante una hora, hasta que Juan ó Pedro logran tomar por asaltoconu cuatro compañeros heróicos el fuerte austriaco, ó hasta que la pastora de los ojos de violeta vence, en lid de amores, á la orgullosa duquesa.

Generalmente, la aventura es personal, y el que la refiere repite, sin darse prisa, las conversaciones necesarias. «Entrégata—le dije.—No—me contestó—prefiero morir.—La muerte es un consuelo cuando se tiene familia—insistí. El me dijo de nuevo:—Prefiero morir, aunque sea un crimen.»

Sin duda ninguna, el método es anticuado; más en tan breves, tan francos, tan sinceros, llega á veces á producir una sensacion tan fuerte de belleza y de ritmo, que uno no puede menos de preguntarse si entre la pesadez aparente no habrá un órden oculto y una gracia sutil. Pero no. Y si lo hay, seguramente no ha sido buscado por el poeta. Su único deseo es ser amano y ser natural, decir agradablemente lo que ha visto ó lo que ha soñado, contar cuentos, en fin, y no hacer cuadros.

Yo le considero como uno de los más admirables «profesores de sencillez» que hay en el mundo.

E. GOMEZ CARRILLO.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

De solares ubicados en la manzana 268, frente á la calle Estezurieta. Area superficial 371 metros, 4 centímetros. Precio $ 729.12. Escribano, Pedro Montu.

De un terreno y fincas frente á la calle Patria (Cordon), de 256 metros, 62 decímetros, 39 centímetros, por $ 1.140—y de un solar con edificio, frente á la calle Isla de Flores, de 461 metros, 23 decímetros, 20 centímetros, por $ 3.000. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno situado á inmediaciones del Paso del Molino, frente á calle pública. Area superficial 3333 metros 25 decímetros, 60 centímetros. Precio $ 473.51. Escribano Alfredo Herrán.

De la mitad de un terreno de 319 metros, 61 decímetros, 31 centímetros, 55 centímetros, situado en la manzana 525 frente á la calle Santa María. Precio $ 111. Escribano Pedro Jover.

—Anotáronse los siguientes créditos hipotecarios: $ 1.500 al 9 ojo anual; $ 1.000 al 8 ojo; $ 7000 al 7 1|2 ojo id; $ 200 al 11 1|2 ojo mensual y $ 300 al 1 ojo id.

Policía

Fallecimiento del señor Canstantt—Anoche, á las once, regresaba á su casa, calle 3 de Marzo, en un wagon del Paso del Molino el señor Carlos Canstatt, y al llegar á la calle Payasandú sufrió un ataque, falleciendo momentos despues.

Fué bajado del tran y llevado inmediatamente á la botica «Nueva York» situada en la esquina Uruguay y avenida Rondeau. Allí fué atendido por el doctor Oliver, pero ya nada había que hacer desgraciadamente.

El cuerpo fué conducido anoche á casa de la familia Canstatt, que, como hemos dicho vive en el Paso del Molino.

Suicidio—En la mañana de ayer en el Prado, desarrajóse un tiro en la cabeza el joven Pedro Vázquez. La bala entró por la sien derecha y salió por encima de la ceja izquierda.

El suicida fué atendido por el doctor Tagle, tan pronto como fué posible hacerlo y trasportado á la capital poco despues. Su estado era gravísimo. Despues de una larga agonía el desgraciado joven dejó de existir, anoche á las 11 proximamente.

Vázquez era oriental, de 21 años de edad, soltero y se ignoran los motivos que le impulsaron á poner fin á su vida.

Peleas y heridas—En la sección 21.ª se produjo anoche, á hora avanzada, un asunto de sangre entre Carmelo Lasari, y un inquilino Pascual Lombardi, un anciano, italiano, de 60 años de edad este último.

Trás un breve altercado, por arrugio de cuentas del alquiler, Lasari hirió con un cuchillo á Lombardi.

Las heridas recibidas por este, son en la cabeza y un puntazo en la espalda, son de brasante consideracion.

El doctor Echepare practicó al herido la primera cura, mas tarde Lombardi fué conducido al hospital.

El heridor fué aprehendido.

Otros sucesos—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura al menor Pablo Gonzalez por carecer de domicilio.

—La de Investigaciones remitió á Pedro Ichitz acusado de haber robado una cantidad de balas de revólver á Juan Muichas, establecido en la calle 18 de julio número 15.

—La 2.ª á Bernardo Salcada por ocometer con un cuchillo á la mujer Masonta Roget, en la calle Yerbal número 75. La Roget recibió una pequeña herida en la mano derecha.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—El señor decano de la Facultad de Derecho ha nombrado la Comision que debe dictaminar sobre la admision ó rechazo de la tesis presentada por el bachiller Cárlos Martínez Vigil.

Componen dicha comision los doctores Cubillo, Freitas y Cremonesi.

La tesis pasó ayer á informe del doctor Cubillo.

—Hoy se clasificaron todas las clases en la Facultad de Derecho.

—Por inasistencia de dos examinadores no tuvo lugar el exámen general práctico para etc.; ahora no debió rendir ayer el señor Pablo E. Long.

Oportunamente se designará el dia y hora en que tendrá lugar dicho acto.

—Hoy á las 11 1|2 se reunirá el Consejo Universitario.

SECCION DE PREPARATORIOS—Examinados aprobados: Ingreso para noviciado: J. Gutierrez Mendoza é Isidoro Sienra. Hubo dos reprobados.

Nombramiento de catedrático—El Gobierno aprobó con fecha de ayer, la propuesta de la Universidad en favor del farmacéutico Antonio Peluffo, para catedrático del curso de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—En la sesion celebrada últimamente por esta corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones:

—Conceder licencias: por 1 mes con sueldo á la maestra doña Amelia S. de Reyes y por 10 dias, tambien con sueldo á la ayudante Dorotea Barrios.

—Se encarga á la ayudante de la clase superior de la Escuela de 1er. grado N.°1, para dirigir esa establecimiento, mientras dure la enfermedad de la directora.

—Levantar presupuestos del costo de las obras que hace necesidad de practicar en el edificio que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 24.

—Conceder autorizacion á la señorita Julieta Aguiar, para practicar la enseñanza de 2.° grado, en la escuela de igual categoría núm. 33.

—Elevar á la Direccion, la renuncia del ayudante don Leon A. Cabrera, de la escuela de 2.° grado núm. 13 proponiéndose para reemplazarlo á don Cándido Viera.

—Declarar definitivos los traslados de las ayudantes señoritas Sofía Estevez y Choferena y Luisa C. Magariños, que habian sido hechos en calidad de interinos, en virtud de las resultancias del expediente iniciado por la maestra de la escuela de 3er. grado núm. 1 y la ayudante señorita de Estevez.

CRONICA

Cancha San José—Hoy Miércoles 31, 1er. partido á guante, á 50 tantos, á las 8 y 1|2, Mercerogo contra Domingo y Ambrosio. A pesar los primeros del 2 1|2 y los segundos del 4 por derecho; 2.° partido á guante á 30 tantos Ramon y Sabino contra Manch y Criollo, á pesar los primeros del 2 1|2 y los segundos del 4 por derecho.

Publicaciones—El centro de publicaciones de Andrés Riur ha repartido los cuadernos 55, 56, 57 y 58 de Napoleon y su Epoca y el núm. 7 de historia general de Francia.

—Jaime Cubela repartió el núm. 101 de la Vida Gitana.

Union Vendedores de Carne—Estaba anunciada para anoche una asamblea de la progresista sociedad Union Vendedores de Carne, debiendo procederse á la eleccion de comision directiva; pero apesar de que la asistencia de socios alcanzó á unos 200 hubo de aplazarse el acto, hasta dentro de algunos dias.

El motivo del aplazamiento fué explicado por un miembro de la comision saliente, señor Lombardi, quien manifestó que ésta no se hallaba preparada aun para dar cuenta de su cometido.

Loteria—En el sorteo de la Loteria de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

15.558 con 10.000 pesos; 6.949 con 500 pesos, 8.635, 17.010, 1.555 y 5.150 con 200 pesos; 16.051; 15.139, 9.928 6.585 16 913, 16.495, 2.919, 16.691, 10.928, 10.897, 1 291, 3 812, 14.285, 18.701, 4.100, 13.677, 8.973 6.831, 1.187, 2.730, 1.136, 6.511, 15.091, 15.327, 2.858, 4.599, 1.338 11 016, 16.156, 10 873 14.072, 1.858, 2.858 3.858, 4 858, 5.858, 6 858, 7.858, 8.858 9.858, 10.858 11.858, 12.858, 13.858, 14.858, 15.858, 16.858, 17.858 y 18.858 con 100 pesos.

Aproximaciones: 15.557 y 15.859 con 200 pesos.

Solicitudes matrimoniales—Luis Arteaga, chileno, 29 años, soltero, con Clara Gomez Cibils oriental, 23 años, soltera.

Juan Ibarra, español, 33 años, soltero, con Manuela Ramos, española, 31 año, soltera.

Defunciones—Tomasa Raffo, italiana, 54 años, soltera, Durazno 233.

Luis Gardella, italiano, 53 años, viudo, Hospital Italiano.

Juan Garicochea, francés, 74 años, casado, Santa Fé 75.

José Lopez, 62 años, casado, Yaguaron 43.

LA BOLSA

Montevideo, 30 de Octubre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 43.10, para fin de Noviembre.

Emprestito Extraordinario 1897 (1.° série)

10.000 $ nominales á 66.50, para fin de Noviembre; 10.000 á 66.60, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda de Liquidacion

4.000 $ nominales á 90.50, al contado.

Deuda Consolidada

32 900 $ nominales á 43.00, para mañana; 3.200 á 43.03, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

7.500 $ nominales á 66.60, al contado; 5.000 á 66.00 para mañana; 5.000 á 66.30, para fin de Noviembre; 5 000 á 66.00, para el 3 de Noviembre.

Emprèstito Extraordinario 1897 (1.° série)

5 000 $ nominales á 66.30, para mañana; 10.000 á 66.50, id id; 2.800 á 66 50, al contado; 40 000 á 66 60, para fin de Noviembre; 10.000 á 66.60, para fin de mes.

Emprèstito Extraordinario 1897 (2.° série)

6.000 $ nominales á 66.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 43.30, al contado; 23 200 á 43.10, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.400 $ nominales á 65.90, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.20, al contado; 50 á 13.30, para fin de Noviembre.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 43.90, para mañana; 3 700 á 43.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

20.000 $ nominales á 66.30, para fin de Noviembre.

Emprèstito Extraordinario 1897 (1.° série)

25.000 $ nominales á 66.60, para mañana; 5.000 á 65.30, para fin de Diciembre.

Emprèstito Extraordinario 1897 (2.° série)

20.000 $ nominales á 66.40, para mañana.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 12 0; Guadalupe, 9.8; San José 5.6; Florida, 18 0; Durazno, 5 2; Paysandú, 6.0; Dolores, no llovió; Mercedes, id; Fray Bentos, idem; Salto, id; Gutierrez, 5.8; Minas, 11.4; Tacuarembó, 5.0; Santa Lucía, 20.2; Migues, 10.0; San Carlos, 12.5; Fomento de Artigas, 23 5; Pando, 6.0; Tala, 24 4 —Montevideo, 30 de Octubre de 1900.—*El director.*

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas durante el mes de Setiembre de 1900:

San Eugenio, 160.5; estacion Cuaró, 206.1; Santa Rosa, del Cuareim, 121.9; estacion Cabellos, 83.9; estacion Santa Anna, 111.0; estacion Palomas, 145.3; estacion Isapebi Grande, 122.0; estacion San Antonio, 135.1; Salto, 178.0; estacion Algorta, 205.8; Fray Bentos, 205.8; San Fructuoso, 171.7; estacion Tamboras, 173.5; estacion Pampa, 181.0; Cuchilla la Granada, 100.2; San Gregorio, 232.8, colonia Rio Negro, 175 9; Paso de los Toros, 190.9; estancia San Jorge, 201.2; estacion Yi,

REMATES

José B. Gomensoro

De 157 fardos hilo Sisal con avería.
En el depósito D. Pons y Ca., calle Juncaingo esquina 25 de Agosto.
EL MIERCOLES 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervención de los señores agentes del Lloyd Edo. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Honorilla.
En lotes á la vista:—M T -157 fardos hilo Sisal.
Venta despachado el contado y sin reclamo.
2882-ot28

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.
EL VIERNES 2 de Noviembre á las 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles para sala, dormitorio, comedor, cristales, loza, cubiertos, espejos, cuadros, alfombras, sillas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 lote casimires surtidos, varios restos artículos de ticuda.
1 reloj de fierro.
1 puerta madera.
1 armonium.
6 lámparas níkel para estudiantes.
Pido garantía á todo comprador. 2901-ot 31.

José B. Gomensoro

De la Casa-Quinta que pertenció á don Pancho Gomez, situada en la calle Agraciada número 876, esquina con la calle Gomez. Area importante 30.495 metros cuadrados con 87 metros de frente á la calle Agraciada y 226 á la calle Gomez.—**Explendida casa y habitacion y arboleda escogida.** Venta en la misma. Puede visitarse.
EL DOMINGO 4 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 de Noviembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876 esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que existen compuesto su terreno de 30.495 metros cuadrados.
Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40 mil pesos y no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, o sean á $ 26.666.67.
Los títulos y plano correspondientes á la propiedad descrita se encuentran en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.
Se manda vender en los autos caratulados «Clementina Gomez de Sivori y Blanca Gomez de Hughes, ménias, que tramitan por ante este Juzgado. Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 16 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2706-ot 17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 4 de Noviembre. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.
A las 2 de la tarde
Da 8 vacas lecheras especiales con cria procedentes de San José.
6 carneros Rambouillet de 2 dientes de la Cabaña Fernandez, Buenos Aires (R. A.).
2 potros especiales de gran alzada de pelo zaino colorados, uno marca Estrella y el otro marca Arbolito.
Estos animales podran verse en dicho local el sábado a las 4 p. m.

José L. Laugarou

EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. De una buena propiedad sita en la calle Dayman núm. 196 y 198 entre Serrano y Canelones. Venta al mejor postor y forzosa, para repartición de herederos. Explendida renta. Produce $ 43 mensuales fijos. Hay un arrimo á cobrar.
¡¡Ojo á esta ganga!!
EL LUNES 5 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el parajo de su ubicacion procederé á la venta de esta buena propiedad compuesta de 11 piezas, cocinas, letrinas, aljibo, grandes patios, aguas corrientes, caños maestros y varias otras comodidades.
Titulos garantidos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en el acto de la compra. Por datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 2874-ot.26

DAVID M. SILVEIRA

MERCEDES

MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SABADO 8 de Diciembre y días siguientes.
GRAN REMATE FERIA
Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Período. Soriano.
De 4.000 reses vacunas mestizas de Durham y Hereford y criollas. 13.000 lanares Rambouillet, 1.000 Lincoln, 30 toros, 60 yeguas, 20 caballos, 30 potros.
Además—1 breack con caballos y arreos.
Todas las herramientas y enseres.

Proximamente detalles

Por catálogos, datos é informes ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2889-ot 31

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS
EN VENTA PARTICULAR
En mi local "El Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.
Comunico á todos los estancieros y cabañeros de la República que tengo para la venta los carneros Lincoln y Caras Negras desembarcados de los vapores Salisal y Bellevue procedentes de Inglaterra.
Para informes y datos ocurrir á mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim ó al escritorio Cerrito 187. 2817 p...

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR
EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50 ESQ. CUAREIM
Tengo en venta particular las celebres padrillas «Rolanda colorado puro, Tarkeman, nacido en 1885, importado de Alemania, hijo de «Faristenberg» y «Memoe».
Este caballo fué premiado con medalla de oro en Berlin y costó 4000 marcos.
«Mulitera», colorado puro Trakehnen, nacido en 1895 importado de Alemania, hijo de «Malte» y «Dragueda».
Ganó el primer premio en la Exposicion de caballos organizada por el duque Rauber en Berlin y costó 3300 marcos.
El que se interese puede ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 2851-p...

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala número 155
EL MIERCOLES 31 del corriente, á la una p. m. Juegos de dormitorio, estilo Luis XV para matrimonio, lavabo nogal para un persona, lujosos juegos de sala compuestos de 9 piezas y tapizados en seda, juegos de comedor, grandes y ricos.
Sillas de Viena, item de repisado de estrella para comedor, cuadros al óleo, galerías, espejos, juegos de sillas para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, mesas con tapa de velador, repisas, espejos, armarios pino de tea con puertas corredizas, alfombras, hule, comisitas, etc. etc.
1 Lozas, porcelanas, cristales, juegos completos para servicio de mesa, cubiertos ingleses, centros de mesa, biscocheras, carpetas para mesa, etc.
Nota.—La casa se encarga de subastar todo artículo de loza y cristal, proporcionando cajon para los compradores de campo.
2883-ot 28

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por instrucciones del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.
Y El dia 3 de Noviembre á la 1 p. de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por centésimo orden de los acreedores del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:
En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 02 y núm. 76 con 400 m 08.
En el barrio 3ª seccion «Garibaldi», calle Cosmecio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 585 m 70 ds.
En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto de 219 m 81 ds.
El mejor postor entregará 10 p. ciento por cada solar en garantía de su oferta.
Por planos y títulos, Misiones 193.
Por mas datos, 18 de Julio núm. 373.
2850-ot.2

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). EL DOMINGO 4 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos 40 espléndidos potros mestizos Shire para tiro pesado y liviano y 10 caballos adiestrados para silla procedentes del acreditado establecimiento «Los Altos» Perdido, departamento de Soriano propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.
Recomendamos á los interesados por buenos ejemplares de tiro esta venta. Son animales nuevos de gran alzada y lindas formas. Hay yuntas especiales para carruajes y para tiro pesado, apropiados para carretas de carretería, barrecera, etc. etc. Los caballos de silla son de primer orden.
Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local.
Contiguos estan Wilson Hnos. Cerrito 145.

A. Victorica y Ca.

Contro Ganadero 18 de Julio 373. Carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree importados de Inglaterra. Ejemplares notables.
Id. JUEVES 8 de Noviembre á las 3 de la tarde, en nuestro local 18 de Julio 373, venderemos al mejor postor por órden de su consignatario y cuenta de quien corresponda, 22 carneros y ovejas Lincoln puros de pedigree, procedentes de Inglaterra por vapor Bellevue y de renombrada cabaña. Son animales muy nuevos, de gran cuerpo y lana selecta.
Recomendamos á los señores estancieros y hacendados este notable lote de animales, lo mejor que se ha introducido al país de esta raza.
Están en exhibicion en nuestro local.
2870-ot.24

A. Victorica y Ca.

100 caballos adiestrados para tiro. En los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.
EL DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde. Venderemos al mejor postor, por órden de los señores aludidos y cuenta del concurso del Tramvia Central de Montevideo 100 caballos, más ó menos, adiestrados para tiro. La venta se efectuará en detalle. Estarán en el mismo local la víspera del remate. 2854-ot.24

Alberto Salvagno

Del rico MOBILIARIO que adornaba la casa habitacion del ingeniero constructor don Antonio Cerrutti, por ausentarse para Europa. En mi casa de remates calle Sarandí 135 esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.
El SABADO 3 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todos los ricos muebles de salon, piano, dormitorio, comedor y escritorio que adornaban la casa del señor Cerrutti, muebles que apenas tienen un año de uso.
Recomendamos — Un valioso juego dormitorio nogal y en roble interior, marmoles Royal Rouse, lunas de Saint Gobain, estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial doseel con valiosas tapicerías de tempux y pelucha de seda; 2 mesas de luz con tocador, gran aparador con reparo al centro, lavatorio con espejo cundrilongo y rico reparo de 3 cuerpos; á más: colchón, rollo y cenefas de gran fantasía y cortinados de tully.
1 rico piano francés de Erard.
1 smueble de comedor nogal y roble.
1 juegode sal fantasía.
1 ropero inglés pino tea á colisa y con cerraduras.
1 máquina coser casi nueva.
1 juegocerritorio nogal tapizado en marroquí.
AL MISMO TIEMPO: Un rico dormitorio francés nogal estilo Luis XV y roble interior, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 2 reperos con espejo y gran lavatorio; este valioso amueblado tiene marmoles Royal Rouse y lunas biseautés de muy poco uso. — Alfombras, espejos, consolas, cuadros, aparato de gas, cristales, etc.
MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remates. 2890-ot 30

Manuel Laens

Judicial—De la casa calle Paraíso núm. 18 y 20 esquina Morquito.
EL MARTES 6 de Noviembre á las 4 de la tarde y en el parajo de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:
REMATE ALMONEDA
Por mandato del señor Juez L.do de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del corriente Noviembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que existen, situado en el Paso del Molino, de este departamento, compuesto de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas número 18 y 20; 18 metros 13 milímetros sobre calle pública, conocida por de Morquito; 15 metros al Oeste que linda con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido valorada en la suma de 1714 $ 11 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de subasta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Pittluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
Para mas informes escritorio Misiones 218.
2885 ot 30

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

Llavando el martillo
RAFAEL RUANO
De muebles, alhajas y gran variedad de artículos.
En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 355 é Juaraingo núm. 33 y 35.
El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Noviembre á las 11 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecida por la institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: 51178 231 987 53019 557 53028 448 632 693 739 835 937 936 54141 1434 182 934 318 346 375 829 217 511 539 574 610 612 1025 618 1026 575 628 754 772 774 813 859 895 896 55008 17 19 20 29 31 56 80137 228 241 277 311 314 343 363 376 391 419 430 437 445 487 555 582 605 699 811 824 893 31 8305 841 875 871 872 884 907 913 915 919 927 985 1002 763 882 975 897 905 915 917 925 932 911 939 974 975 101006 12 44 47 91 117 127 137.
DETALLE—1 volanta americana de 4 ruedas 2 asientos, juegos de arreos nuevos para 2 y 3 caballos, 1 lucido juego muebles de estrados tapizados, 1 piano, 5 cornetas doradas, 9 grandes espejos, cuadros, galerías cortinas blancas, cortinillas, 2 chifonier, colmenas, busto de marmol, jarrones, lámparas de pié, alfombras, cañamiel, juegos de mueble para dormitorio y variedad de muebles inglezes sueltos, 1 aparador, 1 etagera, mesas, sillas, vidriera, 1 campana de bronce, corte de vestidos, abanicos, 1 mesa de billar, 1 escopeta, revolver, 1 máquina para juego de fichas, 1 cítara, 1 aparato de níckel para reconocer vinos, tarjeteros, portamonedas, cizarras, juegos sándwich, cimeros, 11 albums, 12 tacos de billar, máquina de coser, mesas de centro, libros, adornos, etc. ALHAJAS, BRILLANTES, PLATERIA Y PLATINA.
De posesion reglamentaria—Las prendas pueden retirarse ó renovarse en las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor prestado, intereses y derechos que adeuden. 2836-ot.31

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 9 preciosos solares de terreno con mejoras, que constituian la quinta del doctor don José L. Vila, ex-juez L. de lo Civil. Tasacion íntima. El núm. 1 con frente á la calle 18 de Julio núm. 61 (Villa de la Union), con 19 de fondo. El (Villa de la Union), con frente á Asilo y Comercio. Hay una preciosa esquina. Tienen planos, arboles y casa para jardinero. Importantes mejoras, etc.
El DOMINGO 11 de Noviembre á las 2 de la tarde empezaré la venta, de acuerdo con el siguiente:
Encargo—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta de 9 solares de terreno con mejoras, situados en la Villa de la Union, de este departamento, que se determinan así: el número 1 con frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 61, compuesto de 412 m. 89, tasado á razon de 0 $ 50 el metro; el núm. 2 con frente al Sud á la calle Asilo, de 372 m. 03 á razon de 1 $ 20 metro; el núm. 3 con frente al Sud tambien á la calle Asilo, de 365 m. 03 á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 4, frente á igual viento á la calle Asilo, de 358 m. 23, á 0 $ 45 metro; el núm. 5 tambien frente al Sud á la calle Asilo de 50 m. 92 á 0 $ 30 metro; el núm. 6 frente lo mismo á la calle Asilo, de 397 m. 35 á razon de 0 $ 45 el metro; el núm. 7 lindero al anterior de 391 m. 50, á razon de 0 $ 45 metro; el núm. 8, con frente al Este á la calle Comercio de 314 m. 51 á razon de 0 $ 48 metro y el núm. 9, por forma y aquina tiene frente al Sud á la calle Asilo y Este á la de Comercio de 311 m. 55 á razon de 0 $ 51 metro. Las áreas de frente y fondo, como los linderos de los expresados solares, constan del plano de autos. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos legales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Se manda vender en los autos testamentarios del doctor don José L. Vila. —Montevideo, Octubre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
Mas informes: Canelones 134. 2868-ot.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la propiedad calle Orillas del Plata núm. 116 y 118 entre Avenida Rondeau y Cuareim. Con 15 varas de frente. Es brillante y ventajosa posicion. Lo que valdrá cien veces mas cuando se haga el Puerto. Aprovechen hoy que es momento de comprar y no vender. Venta obligada.
EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé esta propiedad que consta: el núm. 116, de tres balconcitos de fierro, 5 piezas, 1 aljibo, zaguan, patio, cocina, cielo raso en las habitaciones, letrina, caño maestro, bomba, aguas corrientes, etc y el núm. 118 de porton, barracs, manantial, empedrado, galpones, pesebres, altillo, tres piezas de alto, escalera, etc.
Adoquinado, veredas, arrimos y caño maestro pagos.
Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.
Mas detalles: Canelones 134. 2887-ot 30.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

De orden superior, se previene á los señores contribuyentes al Impuesto inmobiliario del departamento de Montevideo, que la oficina requirió esplicadas pólizas por la totalidad de la cuota respectiva, hasta el dia 15 de Noviembre próximo; despues de cuya fecha, se procederá al recargo dispuesto por la ley y las disposiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*La Secretaría*. 2765

Direccion de Parques y Jardines

Habiendo sido rechazadas por la H. Junta las propuestas presentadas para el arrendamiento de las plazas de la ciudad, llámase nuevamente á licitacion para el dia 5 de Noviembre próximo á las 4 p. m., á efecto de cir ofertas particularmente á la puja.
El mismo pliego de condiciones que sirvió para la anterior contratoria, regirá en este acto.—Montevideo, Octubre 30 de 1900.—*La Direccion*. 2890-nv.9

Direccion de Cementerios

Invítase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que se celebrará el dos de Noviembre próximo en la Capilla del Cementerio Central á las 8 1/2 a. m. Las familias que deseen la aplicacion de sufragios á favor de sus deudos, deberán entenderse con los señores secretarios. Horas para las misas: Desde las 6 hasta las 11 a. m.—Montevideo, Octubre 30 de 1900.—*La Direccion*. 2898-ot31

Tesorería General de I. Pública

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Mejoras de la Capital» del departamento, correspondiente al mes de Setiembre último.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*El Tesorero*. 6p

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada avisa al señor G. Archibald Lowry de Chicago, concesionario de un privilegio denominado "Prensa para el algodon", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la Materia, sobre planteamiento de industria, deberá presentarse á justificar por escrito de mas solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, bajo la cual se proceder á como corresponda.—Montevideo, 27 de Octubre de 1900.—*Eugenio Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2887-nv.14

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion para las obras á efectuarse en el edificio denominado "Jal Alai" y en el Pabellon Nacional con arreglo al pliego de condiciones y planos que se encontrarán en la Secretaría de este ministerio á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran.
El Superior Gobierno se reserva la facultad de rechazar todas las propuestas siempre que á su juicio convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 23 de 1900.—*La Secretaría*. 2812-nv.5

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guayiyú" departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 13 del departamento de Tacuarembó. f.15

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. f15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 21 de Setiembre próximo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 21 de Enero próximo.—*El Secretario General*. fb.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10 situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. 2 oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo inclusive á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantas, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo inclusive á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 15 de este departamento.—Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre próximo.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á comparecer desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 267 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia*, secretario. 2555-de20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epifanio Bachini, teniente primero don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Molina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 267 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Antonio Simoné Garcia*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2383-nv.21

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
El 16 de Noviembre de 1900
SEGUNDA CONVOCATORIA
Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 26 de Octubre.
La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 16 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyers del Teatro para enterarse del Informe anual é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.
Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.
Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán los que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.
Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 8 de Noviembre del corriente año.
Montevideo, Octubre 27 de 1900.
2876-nov 16 *El Secretario*.

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoñas.
El reputado Marachino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté ambeux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homoepático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danree
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
388-perm.

Es bueno saber

Que la casa E. Cavigtia (antes E. Castella y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nada, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, cortinados, consolas, pianos, etc., etc., todo es vende con grandes descuentos. Casa fabricadora y fábrica á vapor.
CALLE 25 DE MAYO NUM. 223
—Hotel ENTRE TUZANEO Y CÁMARA—

DE GRAN INTERES

PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lacoste) de la capital, venimos por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tiene en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo.
El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores un depósito permanente de POR LAS TRES MIL TARDADAS de esta arena.
Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2930-perm.

MOTOR Y CALDERA

Se vende un motor vertical de la fuerza de 30 caballos con su correspondiente calderas, todo en perfecto estado. Los interesados pueden verlo funcionar hasta el 30 de Noviembre en la fábrica de tejidos de los señores Campomar Hnos y Ca., Paso del Molino. Este motor se vende por tener que cambiarlo por otro de más fuerza. Precio y condiciones en la misma fábrica, calle Iglesia núm. 24 (Paso del Molino) No se admiten corredores. 2831-nv.24.

EMBRIAGUEZ

Los hombres de ciencia estando acuerdo en que el uso excesivo de las bebidas alcohólicas es de fatales resultados para los ebrios que generalmente son atacados por enfermedade gravísimas como la elocuria, la epilepsias la enefrilis (dolencia de los riñones) y el embrutecimiento moral y físico de la persona.
Muchas enfermedades se hacen incurables si no se consiguen á tiempo aborrecer por completo toda clase de bebidas que contengan alcohol.
Aconsejamos á los que quieran curarse ó curar á un vicio de la embriguez y preservar se á tiempo de tan funestas enfermedades, que recurran con toda seguridad de éxito al renombrado y maravilloso ESPECIFICO ANTI-ALCOHOLICO DEL DOCTOR PISMAR que es un verdadero tesoro por sus virtudes medicinales y curativas y está probado que una sola caja de dicho específico hace desaparecer radicalmente y para siempre el deseo de tomar más bebidas alcohólicas.
Punto de venta del ESPECIFICO ANTI-ALCOHOLICO DEL DOCTOR PISMAR: Ibicuy 243, Montevideo. 2857-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)
Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes sacrificios que he hecho en Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.
Nota—Toda persona que gaste $ 0.10 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.
No olviderse, La Universal, calle San José núm. 109.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.534.000
Desde la hora y media que permanecerá abierto el Banco de Montevideo, hasta las 3 de la tarde, se pagará en el mismo:
Por letras de cambio sobre Londres.
Por cuentas corrientes.
Sobre la base de garantías reales.
Sobre la base de garantías de Bancos de Emisión.
Montevideo, Setiembre 5 de 1900.

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 CALLE 94
CON MATRIZ EN MONTEVIDEO SIGUIENTE LIBRE L. L.
Capital suscripto . . . £ 1.000.000.
Id integrado. . . . . £ 500.000.
Fondo de reserva . . . £ 340.000
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » 2 »
» » » » » 60 » 4 »
» » » plazo fijo » 3 meses. 5 »
» » » » » 6 » 6 »
3 de Junio de 1897.
W. Kerr Cowell, Gerente

FABRICA A VAPOR

DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
de
E. Callegari é hijo
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
465—CALLE 25 DE MAYO—48
Montevideo
139-prm-dpm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283
ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas cláses
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir
y de varios perfeccionamientos, á
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Asamblea de fecha 16. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 73
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
Id suscripto 6.000.000
Id integrado 5.000.000
SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da á tomas letras de cambio y giros contra sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2910-prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

CARGAS DE TRÁNSITO Á RIO GRANDE
Se avisa al comercio que habiendo el Gobierno Brasilero establecido Aduana en la ciudad de Santa Ana, limítrofe con Rivera, esta compañía puede hacer el trasporte de toda clase de cargas de tránsito para el Brasil, siendo mínimas las que ofrece mayores garantías al comercio por ser la ruta más corta, segura y barata.
Montevideo, Octubre 6 de 1900.
La Administracion.
nv.8
CAMBIO DE ITINERARIO
Se avisa al público que el 15 de Noviembre próximo empezará á regir un nuevo itinerario de verano.
Por ahí mismos impresos ocurrir á las estaciones desde el dia 15 de Noviembre.
Montevideo, Octubre 8 de 1900.
La Administracion.
nv.8

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	6.40	7.40	8.40	9.15	10.15	10.45	1.40	3.40	4.40	5.40	6.40	7.40	8.40	9.40	10.40	11.40